



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2006

VIII Legislatura

Núm. 583

## ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA

Sesión núm. 31

celebrada el martes, 23 de mayo de 2006

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Ratificación de la ponencia designada para informar la proposición de ley reguladora del tratamiento de la deuda externa. Presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente 122/000019.) .....	2
Dictámenes sobre:	
— Solicitud de admisión de España en la Organización Internacional para las Migraciones y aceptación de la Constitución de la Organización Internacional para las Migraciones, de 19 de octubre de 1953, enmendada el 20 de mayo de 1987 y el 24 de noviembre de 1998. (Número de expediente 110/000146.) .....	3

— Denuncia del Convenio sobre limitación de la responsabilidad nacida de reclamaciones de derecho marítimo, 1976, hecho en Londres el 19 de noviembre de 1976. (número de expediente 110/000147.).....	3
— Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, hecho en París el 3 de noviembre de 2003. (Número de expediente 110/000148.) .....	3
Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Moratinos Cuyaubé) para exponer el balance de la política exterior española tras dos años de legislatura. A petición propia. (Número de expediente 214/000112,).....	3

### Se abre la sesión a las diez y quince minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, abrimos la sesión de la Comisión de Asuntos Exteriores del día de hoy. El primer punto, tal y como está reseñado en el orden del día que ha sido repartido a SS.SS., es la comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación a petición propia para exponer el balance de la política exterior española tras dos años de legislatura. Pues bien, habiendo consultado con los portavoces y con la Mesa, vamos a aplazar dicho punto, sustanciando el segundo. Los puntos 4, 5 y 6 del orden del día son dictámenes sobre convenios y vamos a aplazar también el punto número 3: Emisión de dictamen, a la vista del informe elaborado por la ponencia, sobre la proposición de ley reguladora del tratamiento de la deuda externa.

### RATIFICACIÓN DE LA PONENCIA DESIGNADA PARA INFORMAR LA PROPOSICIÓN DE LEY REGULADORA DEL TRATAMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ). (Número de expediente 122/000019.)

El señor **PRESIDENTE**: Consecuentemente, retomando el sentido de mis anteriores palabras y el orden que he señalado, situamos como primer punto del orden del día la ratificación de la ponencia designada para informar la siguiente iniciativa legislativa: Proposición de ley reguladora del tratamiento de la deuda externa, a iniciativa del Grupo Parlamentario Catalán.

Entiendo que SS.SS. ratifican unánimemente la designación de la ponencia. (**Asentimiento.**)

Queda, pues, ratificada la ponencia designada a tales efectos para informar la proposición de ley reguladora del tratamiento de la deuda externa, a iniciativa del Grupo Parlamentario Catalán.

Insisto en que el punto 3º, proposición de ley reguladora del tratamiento de la deuda externa, queda aplazado, pues así se lo han indicado a esta Mesa los portavoces de los diversos grupos parlamentarios. (**El señor Estrella Pedrola pide la palabra.**)

Señor Estrella, tiene la palabra.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: ¿Queda aplazada sine die o con fecha?

El señor **PRESIDENTE**: Es posible que podamos tramitarla el día 30 por la mañana, por tanto la próxima semana.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Lo digo porque cada vez que se anuncia la convocatoria de esta ponencia buena parte de nosotros recibe unos 3.500 correos no solicitados.

El señor **PRESIDENTE**: Cinco mil. (**Risas.**)

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Cinco mil en la última ocasión. Sería deseable tramitarla cuanto antes para evitar que se atasque el trabajo parlamentario.

El señor **PRESIDENTE**: Esta Mesa no tiene inconveniente alguno en tramitarla hoy. La razón por la que no se hace es porque la mayoría de los portavoces han manifestado que no se está en condiciones y porque tenemos una limitación que manda sobre nuestras decisiones, que es la decisión de la Mesa del Congreso de los Diputados de cambiar la convocatoria del Pleno del día de hoy, martes, de las cuatro de la tarde, su hora habitual, a la una para sustanciar el debate sobre la propuesta...

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: El próximo martes empieza el Pleno a las doce.

El señor **PRESIDENTE**: El martes tendrá lugar el debate sobre el estado de la Nación y empieza a las doce.

Consecuentemente, podremos celebrar antes una sesión de Comisión. Si los portavoces lo tienen a bien, luego podemos convocar en la reunión de Mesa y Junta de Portavoces una Comisión para dicho día para sustanciar única y exclusivamente lo que hoy aplazamos.

#### DICTÁMENES SOBRE:

- **SOLICITUD DE ADMISIÓN DE ESPAÑA EN LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES Y ACEPTACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, DE 19 DE OCTUBRE DE 1953, ENMENDADA EL 20 DE MAYO DE 1987 Y EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1998. (Número de expediente 110/000146.)**
- **DENUNCIA DEL CONVENIO SOBRE LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD NACIDA DE RECLAMACIONES DE DERECHO MARÍTIMO, 1976, HECHO EN LONDRES EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1976. (Número de expediente 110/000147.)**
- **CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, HECHO EN PARÍS EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2003. (Número de expediente 110/000148.)**

El señor **PRESIDENTE**: Retomo la palabra para indicarles que ahora vamos a proceder a la votación de los tres dictámenes que figuran en el orden del día con los puntos 4.º, 5.º y 6.º: Solicitud de admisión de España en la Organización Internacional para las Migraciones y aceptación de la Constitución de la Organización Internacional para las Migraciones, de 19 de octubre de 1953, enmendada el 20 de mayo de 1987 y el 24 de noviembre de 1998. Denuncia del Convenio sobre limitación de la responsabilidad nacida de reclamaciones de derecho marítimo, 1976, hecho en Londres el 19 de noviembre de 1976, y Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, hecho en París el 3 de noviembre de 2003. Si SS.SS. están de acuerdo con la Mesa, procedemos al esquema clásico habitual para la votación en estos casos, aprobando por asentimiento y teniendo en cuenta que la votación de los puntos 4.º, 5.º y 6.º del orden del día la hacemos por separado. (**Asentimiento.**)

Sustanciada esta primera parte del orden del día, suspendemos la sesión durante 10 minutos, rogando al señor ministro que acepte las disculpas de esta Comisión. La existencia de un debate sobre política exterior en el que intervienen compañeros de esta Cámara nos aconseja proceder a esta suspensión. (**Pausa.**)

#### **COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (MORATINOS CUYAUBÉ) PARA EXPONER EL BALANCE DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA TRAS DOS AÑOS DE LEGISLATURA. A PETICIÓN PROPIA. (Número de expediente 214/000112)**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a retomar el orden del día de la Comisión de Asuntos Exteriores del día de hoy. Una vez más presento excusas por parte de la Comisión al ministro y le doy la palabra para sustanciar el punto 1.º del orden del día, donde figura, a petición propia, la comparecencia para exponer el balance de la política exterior tras dos años de legislatura. Señor ministro, tiene usted la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Señorías, el objetivo de esta comparecencia a petición propia es hacer balance de la política exterior española transcurrido el segundo año de legislatura y, sobre la base de este balance, discutir de nuevo los principios, la metodología y los ritmos de nuestra acción exterior. Ya en febrero de 2005 tuve ocasión de realizar este ejercicio en esta misma Comisión. Como entonces, no se trata tanto de repasar los distintos escenarios geopolíticos en los que proyectamos nuestra política exterior, como de hacer un debate profundo sobre la orientación y los nuevos problemas que debemos afrontar. Este debate debería permitir —o esa es la voluntad del Gobierno— construir los consensos imprescindibles o, al menos, delimitar las divergencias inevitables en nuestra política exterior, facilitando un apoyo y, por tanto, un control de la acción del Gobierno, democratizando en definitiva una parcela esencial de la política como es la acción exterior; una parcela que, como efecto de la globalización, no puede ser el coto reservado de una elite tecnocrática, sino que, al afectar a la vida cotidiana de los ciudadanos, debe contar con el más amplio apoyo de sus representantes y de la opinión pública. Esperamos que con la nueva ley de reforma del Servicio Exterior del Estado que el Gobierno presentará a esta Cámara se puedan institucionalizar este tipo de debates con la relevancia que merecen.

El punto de partida de este debate tiene que ser necesariamente la situación internacional, una situación marcada por los terribles atentados del 11 de septiembre de 2001 y por la posterior invasión de Irak. La desestabilización del equilibrio regional en Oriente Medio, cuyas consecuencias no solo perduran, sino que se agravan en algunos casos como Palestina o Irán, se combina con fricciones profundas en los procesos de modernización global de los sistemas políticos y económicos, con especial repercusión en América Latina, donde se está produciendo un importante cambio de orientación a través de los procesos electorales democráticos, y en África, con las consecuencias dramáticas de la emigra-

ción. En las prioridades de nuestra agenda se sitúan de manera inevitable temas transversales que exigen políticas globales, como son la energía, las migraciones o el terrorismo. Ello hace especialmente urgente un esfuerzo de responsabilidad multilateral de toda la comunidad internacional para abordar colectivamente los problemas en los distintos escenarios regionales geoestratégicos, pero sobre todo globalmente, a través de Naciones Unidas y el respeto de la legalidad internacional.

Este Gobierno apoyó desde su inicio el multilateralismo eficaz, ese multilateralismo que surge del pleno respeto a la legalidad internacional y que sigue siendo el principal instrumento de nuestra acción exterior. Este Gobierno ha sido capaz de concretar esto en dos propuestas con gran calado político presentadas en Naciones Unidas, la Alianza contra la pobreza y la Alianza de Civilizaciones; comprometiéndose firmemente en la reforma de Naciones Unidas, a través del Grupo de Amigos; participando al más alto nivel en la cumbre del 60º aniversario de Naciones Unidas; acogiendo en España la Junta de jefes ejecutivos del sistema Naciones Unidas el pasado mes de abril en Segovia; apoyando los tribunales penales internacionales y la Corte Penal Internacional y aumentando de manera muy significativa las contribuciones voluntarias para equipararlas a las ordinarias que hacemos como octavos contribuyentes del sistema. Además, España preside en estos momentos el Comité Jurídico de Naciones Unidas, la VI Comisión, esencial en las negociaciones para el convenio global contra el terrorismo. Sus señorías han contribuido a esta política participando en distintas delegaciones parlamentarias.

La participación de España en todas estas acciones, junto a las que lleva a cabo en misiones de mantenimiento de la paz, la que refuerza el compromiso de España y del Gobierno con el sistema Naciones Unidas. Nuestras tropas se han desplegado en ayuda de la población en Afganistán, Haití y Pakistán, además de aquellos lugares donde ya estábamos anteriormente como Bosnia o Kosovo. Sin esfuerzo comprometido en este multilateralismo eficaz, la comunidad internacional corre el peligro de dividirse en conflictos regionales en los que el uso de la fuerza se imponga al derecho internacional y a la negociación, recayendo en polarizaciones étnicas, culturales o religiosas propias de etapas anteriores a la globalización. Reconocer la dimensión de los problemas de nuestro mundo es lo que nos permite comprender que solo pueden ser resueltos colectivamente asumiendo los legítimos intereses de todos en el marco del derecho internacional.

Señorías, esta situación internacional exige asimismo un esfuerzo redoblado en el proceso de construcción política —y repito, política— de Europa. El peso internacional de Estados Unidos como principal potencia mundial y la creciente importancia de China, la India o Rusia hacen que objetivamente necesitemos que la Unión Europea sea un actor internacional activo y determinante. En este sentido, desde la legitimidad que nos

confiere ser el primer país que ha ratificado en referéndum el Tratado constitucional, debemos contribuir en los próximos meses a encontrar las fórmulas necesarias para su entrada en vigor. No podemos permitirnos el lujo de renunciar ni de aplazar su entrada en vigor y tampoco podemos aplazar la construcción política de Europa, que, tras la ampliación, no puede seguir funcionando con los mismos instrumentos que tenía la Europa de los Quince. Por tanto, este debate es esencial para los ciudadanos, porque solo se puede construir Europa desde la ciudadanía europea. Por eso hemos lanzado la campaña Hablamos de Europa, para alentar, encauzar y sensibilizar un debate imprescindible que debemos aportar a la Unión con fórmulas eficaces, incluyendo la adopción de medidas basadas en los actuales tratados en vigor. Para construir más Europa tenemos que negociar acuerdos para mejorar y acercar a la ciudadanía. En ese sentido, el Gobierno ha negociado acuerdos para el uso de las lenguas cooficiales españolas en las instituciones comunitarias, hemos mejorado la participación de las comunidades autónomas en el Consejo de Ministros, hemos apoyado la integración de Rumania y Bulgaria en la Unión, hemos apoyado las negociaciones de adhesión de Croacia y Turquía y hemos hecho un gesto de especial importancia para los nuevos Estados miembros, como ha sido la decisión de aplicar la libre circulación de personas a partir del pasado 1 de mayo de este año. Por tanto, construimos más Europa sin dejar de defender nuestros intereses como Estado miembro y así lo hemos demostrado en la negociación de las perspectivas financieras 2007-2013, gracias a las cuales continuaremos siendo, contra todas las expectativas, beneficiarios netos y el segundo mayor receptor de fondos estructurales y de cohesión, en un momento en el que nuestra economía crece el doble que la media de la zona euro y la convergencia es una realidad. Además, los pagos directos a la agricultura supondrán más de 44.000 millones de euros, la mayor cantidad nunca comprometida en este capítulo. Canarias, como región ultraperiférica de la Unión, también se beneficiará particularmente en estas perspectivas financieras.

Europa no es solo parte importante, sino un instrumento esencial para la solución de los problemas a los que nos enfrentamos. Nuestro europeísmo es fruto de esta convicción profunda. España sigue liderando la construcción del espacio de libertad, seguridad y justicia de la Unión. Hemos hecho avances significativos en la aplicación del Programa de La Haya para la lucha contra el terrorismo. Hemos sido sede de la cumbre Euromediterránea, bajo Presidencia británica, en un reconocimiento a nuestro papel en el diálogo euromediterráneo. Nuestra participación ha sido esencial en las operaciones de la PESC, como Eujust-Lex —apoyo a la creación de un Estado de derecho en Irak—, EU-COPS —asistencia a la policía palestina—, EU-BAM —para el paso fronterizo de Rafah—, Aceh, en Indonesia, en la operación de AMIS, en Sudán, y próximamente en la misión de la



Unión Europea de apoyo electoral a la República Democrática del Congo.

Al reto prioritario de contribuir en los próximos meses a la construcción política de Europa debemos sumar el reto interno de cómo modernizar y adaptar nuestra economía a los objetivos y a la estrategia de Lisboa, aumentando la productividad gracias a la investigación y a la aplicación de nuevas tecnologías, lo que reforzará nuestro papel en la escena internacional.

Señorías, el diálogo trasatlántico y las relaciones bilaterales con Estados Unidos desarrollan los valores y compromisos de la Alianza Atlántica que caracteriza nuestra relación de aliados estratégicos. Se han superado las diferencias surgidas por la decisión del Gobierno español de retirar las tropas españolas de Irak. Siete ministros del Gobierno han visitado Washington y se mantienen consultas políticas regulares sobre zonas de interés común. El Convenio para la cooperación y para la defensa y la lucha antiterrorista son elementos decisivos de la relación bilateral con Estados Unidos. Como muestra de este acercamiento de posiciones la secretaria de Estado Rice ha apoyado públicamente la Alianza de Civilizaciones, y las diferencias que han surgido sobre políticas concretas en relación con Cuba o Venezuela han sido debatidas y tratadas en este nuevo marco de entendimiento. Seguimos, además, con gran atención la reafirmación política y social de la comunidad hispana de Estados Unidos que está teniendo lugar estas semanas con ocasión de los debates sobre las políticas de inmigración en aquel país. Reforzaremos nuestra política de acercamiento hacia esa comunidad con la que mantenemos especiales lazos culturales e históricos.

Señorías, como he señalado antes, la situación internacional está también marcada por las fricciones ocurridas por el proceso de modernización, cambio tecnológico, búsqueda de mercados energéticos y transformación social acaecida por la globalización económica en las dos últimas décadas. La globalización ha producido importantes beneficios en términos de crecimiento económico, pero también supone un reto en la medida en que el aumento de competencia a nivel internacional, en ocasiones en relaciones de desigualdad tecnológica, ha provocado crisis sociales como consecuencia de las reestructuraciones y bolsas de pobreza significativas. Solo la regulación de estos procesos desde el derecho internacional permitirá extender al conjunto de las poblaciones afectadas los beneficios de la globalización, evitando fracturas sociales y políticas irreversibles. Nuestra acción exterior debe, por tanto, hacer frente a cuatro retos surgidos de la globalización: la nueva situación social y política en América Latina, la creciente emigración desde el norte de África y el África subsahariana, la lucha contra la pobreza y la seguridad energética.

Hemos tenido ocasión en otras comparecencias de discutir en detalle nuestra política exterior hacia Iberoamérica y no pretendo repetir lo que ya conocen sus señorías. Por el contrario, quisiera aprovechar esta com-

parecencia para profundizar en el hecho de que América Latina atraviesa un intenso momento de cambio político y social que se refleja en que cada uno de los procesos electorales que han tenido lugar este año millones de personas pertenecientes en muchos casos a los pueblos originarios y a minorías hasta ahora excluidas del sistema político han podido y pueden, gracias a la democracia, convertir en prioridades de los gobiernos sus urgentes necesidades. Este proceso de cambio se basa en datos estructurales como una caída importante de la renta per capita en los últimos veinte años. Se trata de un proceso político que algunos quieren despreciar tachándolo de populista, sin comprender el desafío que representa y el fracaso de las elites políticas que implica. Por el contrario, el Gobierno quiere canalizar este proceso en el marco de las cumbres iberoamericanas, contando con el inestimable apoyo de la Segib y de su presidente Enrique Iglesias. Es cierto, España tiene importantes intereses en América Latina. Un tercio del valor de las empresas españolas en la Bolsa de Madrid refleja sus importantes inversiones en Iberoamérica. Su contribución es esencial para el desarrollo económico y la transferencia tecnológica y por eso debemos asumir y comprender los cambios que están teniendo lugar en América Latina; reforzar las alianzas estratégicas que tenemos con Argentina, Brasil, México y Chile; dar un nuevo impulso a las relaciones de la Unión Europea con América Latina y el Caribe a partir de los resultados de la cumbre de Viena, y mediar, como hemos hecho entre Colombia y Venezuela, para evitar el estallido de conflictos regionales. El reto de una profunda redistribución del ingreso en el continente con el mayor crecimiento de la desigualdad en los últimos 20 años no se puede reducir al espantajo del fantasma populista y de las maquinaciones de un pretendido eje Cuba-Venezuela-Bolivia. Tenemos que desarrollar políticas concretas que aborden la lucha contra la pobreza, la redistribución social, la extensión de los servicios públicos para toda la población, la defensa de los derechos humanos y la consolidación institucional. Es decir, que provean las bases materiales y políticas de una nueva ciudadanía integradora en un marco democrático. Solo en este marco democrático conseguiremos una estabilidad social y política y la mayor seguridad jurídica que necesitan nuestras empresas, comprometidas con el desarrollo de América Latina.

Señorías, el segundo gran reto que nos plantea la globalización es África. De nuestra seguridad y prosperidad dependen que el Mediterráneo evolucione hasta convertirse en una zona de estabilidad y progreso en ambas orillas, que hoy representan el mayor abismo en términos de desigualdad en los índices de desarrollo humano. Esa estabilidad y prosperidad exigen la construcción regional del Magreb como una región integrada, superando los conflictos actuales. Ese era el objetivo esencial de la cumbre Euromediterránea de Barcelona, que supo responder a este reto con nuestros socios comunitarios, reforzando el diálogo y el partenariado medite-

rráneo. Nuestras relaciones bilaterales con Marruecos siguen afianzándose como una asociación estratégica. Asimismo, hemos reforzado nuestra relación estratégica con Argelia, país en el que siguen aumentando nuestras inversiones y con el que se mantiene un diálogo político al más alto nivel, como ha sido demostrado muy recientemente con la presencia del presidente Bouteflika con motivo del seminario dedicado a Ibn Jaldun. Mañana inauguraremos en Madrid el seminario sobre el coste del no Magreb y creo que ya es hora de que los ciudadanos y las autoridades magrebíes se comprometan en una nueva etapa de construcción de la unión del Magreb árabe. La UMA es necesaria, es urgente y no debe aplazarse. También es cierto que ningún gobierno anterior mantuvo un compromiso activo tan decidido en la búsqueda de una solución permanente y justa que incluya el ejercicio del derecho de autodeterminación para el pueblo saharauí. En este sentido, nos congratulamos de la resolución 1675, de 28 de abril, del Consejo de Seguridad. En cualquier caso, África necesita una nueva mirada y un nuevo compromiso. África subsahariana se ha situado en el primer plano de la política internacional. La grave crisis estructural de la región, sometida a azotes naturales y a la violencia, ha provocado una emigración sin precedentes a la búsqueda de una vida mejor. Hemos vivido momentos de enorme tensión en Ceuta y Melilla, pero también con la llegada de miles de emigrantes ilegales en condiciones crueles a nuestras costas. Las mafias que trafican con emigrantes causan miles de víctimas todos los años. Se trata de un problema de enorme profundidad que exige el compromiso de toda la comunidad internacional para sacar a África del terrible subdesarrollo y la violencia que sufre. Mi propio viaje a África el pasado mes de diciembre, el desplazamiento de la vicepresidenta a Mozambique acompañada de un grupo de mujeres españolas, la cumbre sobre Emigraciones Euromediterránea de Rabat, el enfoque global sobre migraciones y la iniciativa África de la Unión Europea son iniciativas que demuestran la atención y el compromiso de este Gobierno. Hoy, con mayor urgencia y necesidad, debido a la situación dramática que viven las islas Canarias, el Gobierno tiene que comprometerse aún más, desplegar todos los esfuerzos necesarios para resolver satisfactoriamente este desafío. Hacemos un llamamiento a los ciudadanos canarios y sobre todo a la manera en que la ciudadanía canaria ha respondido con solidaridad y generosidad ante este desafío tremendo, y estamos decididos a colaborar con ellos para salvar precisamente la situación y encontrar soluciones inmediatas al problema. Estamos aplicando ya medidas de urgencia en el Plan África, anunciado en el pasado Consejo de Ministros. En definitiva, la principal razón que explica nuestra cooperación con el continente africano es dar desarrollo a la solidaridad con los excluidos y marginados del planeta, con esa mitad de la población mundial que se encuentra por debajo de la línea de pobreza.

En estos dos primeros años de Gobierno, hemos redoblado esfuerzos y recursos para concretar esa apuesta

decidida en la lucha contra la pobreza que encabeza el presidente del Gobierno, una prioridad política que tiene una agenda clara: los objetivos del Milenio, aprobados por 189 países en la cumbre del Milenio celebrada en Naciones Unidas. Dos ejes principales constituyen el trabajo realizado hasta la fecha. Por un lado, el incremento presupuestario sin precedentes en nuestro país de la Ayuda Oficial al Desarrollo, que para 2006 está previsto que alcance en torno a los 3.200 millones de euros, lo que supone un nuevo máximo histórico que sitúa la ratio de nuestra cooperación en el 0,35 de nuestra renta nacional bruta. Nuestra cooperación en el año 2003 estaba en el 0,23 por ciento, la misma cifra que en 1997. En dos años nuestra ayuda ha aumentado en 1.200 millones de euros, lo que representa un 40 por ciento de incremento anual. El segundo eje de trabajo ha sido mejorar la calidad de nuestra ayuda, una tarea que se ha concretado en diferentes escenarios: un amplio consenso parlamentario y social con todos los agentes de la cooperación; la aprobación del estatuto del cooperante, que completa nuestro marco jurídico, dando respuesta positiva a una vieja reivindicación del sector; un proceso de concentración, coherencia y eficacia de nuestra acción, con especial énfasis en los sectores sociales básicos como género, salud y educación, que llegarán a sumar los 400 millones de euros este año; un mayor esfuerzo en nuestra integración en la cooperación multilateral; y también hemos dado importantes pasos para mejorar nuestros mecanismos de respuesta urgente de ayuda humanitaria. No quiero dejar de mencionar el esfuerzo realizado en la condonación de la ayuda a los 38 países altamente endeudados y el programa de Deuda por Educación, aplicado primero en América Latina a Ecuador, Honduras, Nicaragua y Uruguay, con un total respectivo de 356 y 237 millones de euros. En el marco del Plan África, vamos a extender este programa en dos fases a 13 países subsaharianos por un monto total de 200 millones de euros.

Señorías, además de la ordenación de los flujos migratorios y la lucha contra la pobreza, quiero referirme a otros dos temas globales que exigen la definición de nuestros intereses nacionales en el marco de la colaboración internacional. Me refiero al acceso, a las fuentes de energía y a la lucha contra el terrorismo. Hoy por hoy no existe aún un mercado energético mundial definido por las reglas de la oferta y la demanda. El acceso a las fuentes energéticas depende en buena medida de factores geoestratégicos y posiciones de oligopolio que exigen una política activa de los Estados en esta fase de fuerte reestructuración iniciada a comienzo de los años noventa. España, tras la reestructuración interna del sector, ha buscado diversificar sus fuentes de importación de hidrocarburos y que sus compañías jueguen un papel cada vez más activo a nivel internacional. Además de impulsar esta presencia, buscando la seguridad jurídica para sus inversiones y contratos de suministro a largo plazo en América Latina y norte de África, debemos convertirnos en actores determinantes a través de una política europea

común energética que asegure a largo plazo las fuentes de suministro rusas y de Asia central, además de las tradicionales de Oriente Medio. Este será un punto prioritario en la próxima reunión del Consejo Europeo.

Hemos tomado también importantes iniciativas en la lucha contra el terrorismo internacional y la no proliferación después del 11 de septiembre como un país que ha sufrido especialmente el ataque del terrorismo yihadista. Pertenece al Grupo de acción contra el terrorismo del G-8 y el embajador Rupérez dirige el Comité contra el terrorismo del Consejo de Seguridad. El próximo jueves se celebrará en Madrid una conferencia regional de lucha contra el terrorismo del África subsahariana bajo los auspicios de Naciones Unidas; 16 ministros de Asuntos Exteriores africanos participarán en esta conferencia de un total de más de 20 países africanos. Además, hemos defendido el papel esencial de las víctimas en la estrategia de lucha contra el terrorismo y así ha sido recogido por el secretario general Kofi Annan en su informe. Hemos contribuido de manera significativa a los debates sobre el marco jurídico de la lucha contra el terrorismo y presidimos, como antes he señalado, la VI Comisión de Naciones Unidas sobre la convención global de lucha contra el terrorismo.

Señorías, antes de entrar en la reforma de los instrumentos de nuestra acción exterior, permítanme una breve referencia a la situación de Oriente Medio, una región a la que, como saben, estoy especialmente ligado por mi trayectoria profesional. El restablecimiento del equilibrio regional depende del avance en la solución de dos conflictos: la aplicación de la Hoja de Ruta por parte de las autoridades israelíes y palestinas, y la pacificación y reconstrucción interna de Irak mediante la legitimación del nuevo Gobierno gracias a la incorporación de todas las sensibilidades políticas y comunitarias y una paulatina reconstrucción de los servicios públicos esenciales. Ambos procesos requieren el establecimiento de medidas de confianza entre todos los interlocutores. Por eso, hemos insistido en la Unión Europea en que el Gobierno de Hamás debe reconocer el derecho a la existencia de Israel y hacer suyos los compromisos adoptados por la Autoridad Palestina y renunciar a la violencia. Asimismo, colaboramos en la medida de nuestras posibilidades a través de Naciones Unidas y la OTAN en diversos programas para la estabilización y reconstrucción de Irak por valor de más de 300 millones de euros.

En este marco, hemos seguido con preocupación la creciente tensión debido al programa nuclear iraní, como esta Comisión, que viajó a Teherán en una labor encomiable. Apoyamos plenamente la posición europea, convencidos de que un programa de desarrollo y de armas nucleares iraníes, lejos de suponer garantías estratégicas para el país, aumentaría la dinámica de desestabilización regional.

Señorías, en resumen, en estos dos años hemos puesto las bases y afianzado una nueva política exterior, cuyos elementos centrales son: la defensa de la legalidad inter-

nacional, el multilateralismo eficaz, la alianza contra la pobreza, la Alianza de las Civilizaciones, la defensa de los derechos humanos, el impulso de la construcción europea, el fortalecimiento de los lazos con Iberoamérica y una política de buena vecindad, especialmente enfocada a la región mediterránea. Lo hemos hecho conscientes de que es la mejor manera de defender los intereses nacionales en un sistema internacional en crisis, que necesita afianzar elementos de seguridad geoestratégica y jurídica, y ha buscado para ello no solo la colaboración de nuestros aliados estratégicos y socios sino el apoyo en un amplio consenso de la sociedad española y de las Cortes. La última oleada del barómetro del Real Instituto Elcano en materia de política exterior —marzo de 2006— refleja este apoyo de la sociedad española a las iniciativas del Gobierno. Mencionaré solo dos a modo de ejemplo: La Alianza de Civilizaciones y nuestro papel en Europa. Más del 60 por ciento de la población cree que la propuesta de una Alianza de Civilizaciones puede contribuir a la lucha contra el terrorismo internacional, y por lo que respecta a Europa nada menos que un 82 por ciento de los españoles cree que la situación de la Unión es buena y la mayoría considera que los europeos tienen una buena opinión sobre España. Otros aspectos que asimismo recoge el barómetro de Elcano confirman el respaldo mayoritario de los ciudadanos españoles al multilateralismo y al aumento del gasto en ayuda y cooperación internacional.

Esta nueva política exterior española necesita urgentemente una adecuación de los medios de que dispone. Uno de nuestros retos prioritarios es la reforma de nuestra acción exterior, que debe concretarse en un real decreto de medidas urgentes antes del receso del verano y en la presentación por parte del Gobierno de un proyecto de ley de reforma de la acción exterior del Estado. Ello requiere un intenso trabajo de preparación y de construcción de consensos, como está haciendo la subcomisión de esta Comisión que se ocupa del tema. Por parte del Ministerio que dirijo se han creado cinco nuevos consulados generales desde el año 2004 y seis nuevas representaciones diplomáticas, comenzándose a configurar el nuevo mapa diplomático consular. Está previsto un plan de choque consular en los próximos meses. Hemos iniciado una política de igualdad de género, con la designación de ocho nuevas embajadoras, más dos embajadoras en misión especial, que refleja el aumento de diplomáticas en la carrera. Se ha creado un plan contable integrado, regularizando todas las cuentas bancarias en el exterior y potenciando los sistemas de control de gasto. Se ha desarrollado el Plan director de información y comunicación, aprobado en 2003 por el anterior Gobierno.

Sin embargo, y a pesar de todo ello, la reforma debe significar un salto cualitativo que reordene los procedimientos para la toma de decisiones globales en nuestra política exterior en un plan anual que coordine todos los ministerios. Dicho plan anual, elaborado por el Consejo Superior de Política Exterior, deberá ser discutido y



consensuado en sede parlamentaria, de manera que cuente con un amplio apoyo, dentro de las obligaciones que el artículo 97 de la Constitución marca al Gobierno. La reforma necesita marcos de negociación internos y también un incremento sustancial del presupuesto del ministerio en los próximos ejercicios, paralelo a los incrementos comprometidos en la política de cooperación al desarrollo. En esta tarea, que es de todos, estamos seguros de contar con su apoyo y comprensión.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a comenzar el turno de intervenciones de los diversos portavoces de grupos parlamentarios, de menor a mayor. Consecuentemente, no observando la presencia del Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Mardones, en nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria-Nueva Canarias.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Sean mis primeras palabras de salutación y bienvenida a nuestro ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, señor Moratinos. Quiero agradecerle la exposición que ha hecho de las grandes directrices, que me han permitido hacer un seguimiento sistemático de la ordenación de los temas que ha planteado.

Señor ministro, han sido reiteradas las ocasiones en las que hemos intercambiado opiniones y hemos hecho exposiciones más o menos críticas dirigidas a determinados escenarios; ahora, sin renunciar a aquellos que tienen que ser preocupación del Gobierno español en cuanto a su política exterior en todo el orbe, queremos resaltar aquellos que para Canarias son mucho más significativos de lo que puedan serlo para otras comunidades autónomas. Esos temas siempre se han circunscrito a dos escenarios y una especialidad. Estos dos escenarios son, por un lado, las peculiaridades del acervo legislativo que Canarias tiene con respecto a la Unión Europea, ya sea en los ámbitos de política fiscal, comercial, del turismo, en los problemas de productos agrícolas dentro de las negociaciones de la Unión Europea, que han merecido que tengamos siempre una línea directa de diálogo, de entendimiento y comunicación con su departamento ministerial. El otro escenario es el iberoamericano, con todas las peculiaridades que tiene; la población de residentes españoles en países como Venezuela, Cuba, Chile, Argentina, Méjico, Uruguay, etcétera, que han mantenido siempre viva esta llama de antiguas posiciones históricas de emigrantes canarios en estas naciones de Centro y Sudamérica. Nosotros pedimos el mantenimiento de esta línea de buen entendimiento, sobre todo para poder superar las situaciones actuales en países como Venezuela, Bolivia o cualquier otro en el que se produzcan incidencias que originen perturbaciones no convenientes para la política exterior española. Aquí quiero hacer la indicación de que el Ministerio de Asuntos Exteriores debe agilizar y llevar adelante todos los apoyos diplomáticos, y dentro del ámbito diplomático los consulares, para los procesos electorales españoles. Seguimos teniendo pendiente la asignatura, en

estos países donde hay tanta emigración española, de habilitar los consulados españoles para que se pueda votar allí y quitarnos el enorme problema del voto por correo que no acaba de dar satisfacción a ninguna fuerza política española.

Otra singularidad, como usted bien ha señalado, señor ministro, es África y el problema que estamos teniendo con la inmigración subsahariana. En las últimas semanas, el espectáculo dantesco y preocupante de la llegada de estas embarcaciones, llamadas cayucos, desde Mauritania, con inmigrantes ilegales, sin documentación alguna, procedentes sobre todo de Senegal, de Mali, de antiguos territorios coloniales franceses, está creando una situación de honda preocupación que ha llevado al Gobierno canario a considerarlo problema de Estado. Nos constan los acuerdos que ha tomado el Consejo de Ministros sobre el Plan África. Creo que tal vez hoy la señora vicepresidenta del Gobierno se desplaza a Bruselas para solicitar que este problema, si es de Estado, lo sea también de Europa. Estos inmigrantes no vienen a quedarse en Canarias, en ninguna de sus islas, sino a la búsqueda de unas oportunidades de vida que entienden que están en un escenario que se llama Europa. Por tanto, que Europa sea solidaria con el Gobierno español, como el Gobierno español lo debe ser con el Gobierno canario para que esto tenga una solución. No podemos dejarlos en Canarias, porque transformaríamos las islas en un campo de concentración, inadmisibles en los tiempos actuales, para la población subsahariana que huye de las hambrunas, de la guerra, de la violencia, de la pobreza extrema, de las enfermedades y que se tiene que refugiar en lo que ellos entienden que es un escenario con mejores condiciones de vida.

En este punto, quisiera hacerle una petición formal para que quedara constancia de ella. Dado que en el próximo mes de julio se va a celebrar en Rabat una cumbre en la que participarán España, Marruecos, Mauritania, etcétera, en la que parece ser que no quiere participar Argelia, lo que le pido, señor Moratinos, es que en la delegación oficial española se haga un hueco para que haya una representación del Gobierno autónomo de Canarias. Esta práctica se viene realizando en algunos temas específicos, sobre todo en agricultura, en las negociaciones con la Unión Europea, en que, siendo negociador el Gobierno español a través del ministerio correspondiente —al fin y al cabo es una negociación de Estado—, va algún funcionario, algún alto cargo del Gobierno de Canarias, que conocerá mejor determinados problemas aduaneros específicos, agrarios, productivos. Vuelvo a insistir en que mi petición es que se invite a participar en la delegación oficial española que vaya esta Cumbre de Rabat al Gobierno de Canarias por ser, digamos, la comunidad, junto con Andalucía, que recibe oleadas masivas de inmigrantes. También le pediríamos que haya una comunicación más directa y que el Gobierno de Canarias no se entere por los periódicos del envío de un embajador y de unos diplomáticos en misión especial. Queremos reconocer al ministro este esfuerzo



que se está realizando porque este problema o se arregla en origen, o esto no tiene solución. Se debe cortar la salida en origen, y llamo origen a la costa mauritana, a la senegalesa o a la de cualquier país del África subsahariana, porque parece ser que con Marruecos se han ido encauzando las cosas y esto ha permitido que no lleguen a Canarias pateras desde las costas saharianas marroquíes; parece que las medidas han dado fruto y que Marruecos está respondiendo. Debemos seguir en esa línea, pero, vuelvo a insistir, o el problema se arregla en origen, en Mauritania o Senegal, o lo vamos a seguir teniendo con toda su gravedad. Por tanto, bienvenidos sean los medios diplomáticos, todo el equipo que usted ha desplazado, el embajador especial y el equipo de diplomáticos españoles, si pueden tener operatividad ante los países emisores de este tráfico para cortar el mismo, por las vías que se entienda y, por supuesto, con respeto a los derechos humanos de esta población de inmigrantes ilegales. Después, si el Ministerio de Asuntos Exteriores se coordina con los Ministerios de Defensa y de Interior y con el Gobierno de Canarias a la hora de poner en marcha todos los medios técnicos de detección de estas naves que llevan los indocumentados hacia Canarias, estaremos en el camino de solucionar esta cuestión. Aprovecho este principio de solidaridad para mantener una línea de colaboración con los gobiernos de todas las comunidades autónomas españolas que también están recibiendo a estos inmigrantes que han llegado a Canarias, que entre todos hagamos una solidaria al respecto. Nosotros ofertamos, señor ministro, una línea de diálogo y de colaboración porque el problema lo tenemos todos, todas las administraciones, tanto la autonómica canaria como el Gobierno central. Le reconozco que haya valorado el comportamiento solidario —son sus palabras porque las he anotado— de la sociedad canaria con este problema para evitar un desbordamiento de las posiciones más extremas y radicales, que no son buenas para la convivencia en democracia; una posición ultra y verdaderamente racista en este concepto nos llevaría a situaciones todavía peores. En esa línea tiene el compromiso de colaboración de nuestro gobierno. Queremos mantener las cuestiones dentro de un orden. Transmita nuestra sensibilidad al presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, porque, repito, es un problema de Estado; cuando se ha visto lo que ha ocurrido aquellas semanas, la preocupación ha sido muy honda.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Llamazares nos ha pedido intervenir después porque tenía que asistir a la Junta de Portavoces; por tanto, tiene la palabra la señora Bonàs en nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya.

La señora **BONÀS PAHISA**: Gracias, señor ministro, por venir a esta Comisión y hacernos partícipes de la orientación de la política exterior del Gobierno; es importante que entre todos los grupos intentemos delimitar las divergencias en política exterior. Celebramos

que, a diferencia de gobiernos anteriores, el nuevo Gobierno reconozca que la política exterior debe ser una política de máxima aceptación por toda la ciudadanía. Las propuestas de este Gobierno, como la alianza contra la pobreza, la Alianza de Civilizaciones, el apoyo al Tribunal Penal Internacional, las intervenciones en misiones para el mantenimiento de la paz, no le quepa duda de que tendrán el máximo apoyo de nuestro grupo y de la mayoría de la ciudadanía de España, como usted ya ha comentado.

Mi primer punto es sobre Iberoamérica. Iberoamérica y el Estado español tienen unos lazos ineludibles que seguirán existiendo siempre. Celebramos que el proceso de cambio político profundo que está ocurriendo en Iberoamérica se intente entender por el Gobierno y no se desprecie. Coincidimos con usted en que este cambio profundo es el resultado de la desigual distribución de la riqueza. Solo tenemos unas dudas respecto a la política con Iberoamérica. Lo sucedido recientemente en Bolivia ha despertado dudas sobre los intereses de las empresas españolas. Deberíamos puntualizar siempre que son los intereses del capital español, porque los intereses de España no siempre coincidirán con los intereses de las empresas españolas. Si bien una de las misiones de la acción exterior de un Gobierno es defender a las empresas que actúan en el extranjero, deberíamos preguntarnos cómo se han comportado en estos países empresas emblemáticas como Telefónica, AENA, Repsol, que no son empresas cualesquiera, que representan a España, que se identifican muy claramente con España. Porque nos dicen ellos que estas empresas no se comportan igual en España que en Iberoamérica. ¿Se puede exigir un código de conducta a las empresas? No lo sabemos pero hay tener en cuenta que estas empresas no siempre se han comportado adecuadamente y esto puede ser la causa de lo que está sucediendo ahora en Iberoamérica.

Nos preocupa también la situación de Cuba. Hasta ahora España ha ejercido una política —que ha influenciado a la Unión Europea— de mantener canales abiertos con el pueblo y con el Gobierno cubano. España entendió que el bloqueo solo perjudica al pueblo y beneficia a los dictadores. Nos preocupa que el acercamiento al Gobierno de Estados Unidos pueda provocar un viraje en esta política. Esto sería muy negativo para los ciudadanos del Estado español, para los europeos y para el pueblo cubano. Le agradecería que me tranquilizase en este aspecto y me dijese si va a haber algún cambio de política.

Hablando de ex colonias, permítame que salte al Sáhara, donde había un compromiso de respetar el derecho de autodeterminación. Quiero saber si los compromisos que existen a otros niveles van a hacer que el Estado español vaya relegando este problema debajo de la alfombra para que pasen los años y se extinga el problema. Y por qué no hablar de la ex colonia de Fernando Poo, donde existía el pueblo bubi, que fue abandonado

a su suerte por el Gobierno de España. En este momento se van a discutir en esta Cámara las reclamaciones de los ex colonos, pero nadie en España va a hablar de las reclamaciones de los ex bubis o de los bubis que han quedado por allí. Estos son dos problemas respecto a la política ex colonial; España tendrá que reflexionar algún día sobre cómo se hizo la descolonización y que responsabilidad tenemos sobre ello.

Respecto a la Unión Europea, usted ha comentado que España va a exigir que se ratifique el Tratado Constitucional. Permítame que libremente exponga mis dudas de que esto sea posible de momento porque hay países que no están dispuestos a la ratificación. En cambio, sí hay amplias zonas de consenso en Europa en las que se podría profundizar. ¿No sería mejor ahondar en estas áreas de consenso, como es una política exterior común? De la identidad europea se ha hablado muchas veces; está claro que ser europeo es pertenecer a un espacio de democracia y de respeto a los derechos humanos; entonces, es mejor profundizar en este aspecto, en la Europa del respeto a los derechos humanos. Esto se contradice a veces con el exceso de pragmatismo de la Unión Europea, con los tratados especiales con países donde se producen flagrantes violaciones de los derechos humanos, como Rusia con Chechenia. Nos preguntamos qué pasa en China; si tenemos que tener una especial atención con China sin tener en cuenta las violaciones de derechos humanos, y esto mismo sucede con otros países que no es necesario comentar.

También está el debate sobre los límites de Europa, sus fronteras. He escuchado cuál es la postura del Gobierno de España en este aspecto, que habría que delimitar hasta dónde puede llegar Europa. La postura de Esquerra Republicana es que Europa es un espacio de democracia y cualquier Estado que quiera pertenecer a este espacio de democracia podrá acceder un día a la Unión Europea. Se comentó también que la Unión Europea no podía crecer más internamente, que no podía haber más Estados en la Unión Europea. Ayer hubo un referéndum y ha aparecido un nuevo Estado en la Unión Europea, la República de Montenegro. Entonces, ¿cuál será la postura oficial del Gobierno de España en este aspecto? ¿Va a apoyar que se integre en la Unión Europea, que la Unión Europea también crezca internamente contradiciendo las opiniones que hubo anteriormente de que esto era imposible?

Por último, hay un tema que a mi grupo le preocupa mucho, como a usted, que es la situación de conflicto en Oriente Medio, Israel-Palestina. Señor ministro, todo parece indicar —ahora Ehud Olmert viaja a Estados Unidos— que el Gobierno de Israel va a fijar fronteras permanentes basadas en realidades demográficas existentes; es decir, la anexión de forma unilateral de una parte de los territorios ocupados, sin respetar la línea verde, las fronteras internacionalmente reconocidas. Teniendo en cuenta que el Gobierno pretende dar un impulso a las relaciones bilaterales con Israel; teniendo en cuenta que las nuevas fronteras que Israel pretende

fijar seguirán el trazado del muro que Israel erige desde 2002; teniendo en cuenta que el plan de Kadima pretende el control por parte de Israel de los acuíferos y de los principales asentamientos, lo que podría suponer un 40 por ciento de los territorios ocupados; teniendo en cuenta que el Estado palestino resultante no sería viable, lo que supone incrementar el conflicto; teniendo en cuenta la negativa de Israel a negociar con el actor palestino, con el presidente Mahmoud Abbas y con el Gobierno de Hamás; teniendo en cuenta la parálisis de la política exterior de la Unión Europea, la pregunta que nos hacemos es qué actitud va a tomar el Gobierno en el caso de que efectivamente Israel intente imponer una lógica unilateral al proceso de paz en Oriente Medio estableciendo fronteras permanentes más allá de la línea verde. ¿No va a intentar el Gobierno crear una nueva Conferencia de Madrid para instar a Israel a negociar? Teniendo en cuenta que la hoja de ruta creemos que está ya enterrada, ¿va a intentar que el Cuarteto recupere iniciativa en el conflicto? Dado que Israel tiene firmado un acuerdo de asociación con la Unión Europea y un plan de acción que va a permitir a Israel participar de manera progresiva en aspectos centrales de la política europea, ¿va a intentar influir el Gobierno en la Unión Europea para que reconozca un papel político en el conflicto y utilice los mecanismos que posee la Unión para evitar que Israel fije unilateralmente sus fronteras? Señor ministro, la gran mayoría de los votantes del Partido Socialista y de otros partidos quieren, sin menoscabo de las buenas relaciones con el Estado de Israel, que España haga uso de su posición privilegiada y sea interlocutor con las dos partes del conflicto para liderar un proceso que evite la fijación de fronteras de forma unilateral por Israel y así mantener la esperanza en el pueblo palestino de una solución justa y consensuada. No nos parece razonable albergar esperanzas sobre un futuro en paz para Oriente Medio sobre la base de una acción unilateral sin límites ni restricciones de una sola de las partes en conflicto. A pesar de las evidentes dificultades de interlocución con la parte palestina, consideramos que la comunidad internacional ha de hacer los esfuerzos necesarios para recuperar una situación de equilibrio.

Por último, el gran reto de toda la humanidad, que es África. Apoyamos la política que va a desarrollar el Gobierno con el Plan África; esta es la dirección correcta. Apoyaremos las medidas que se tomen para evitar una entrada masiva, siempre que se respeten los derechos humanos, porque estamos hablando de personas, no de paquetes. El Gobierno tiene que exigir a la Unión Europea que extienda sus líneas de desarrollo en África. Por lo demás, aparte de los puntos que ya he mencionado, reitero nuestro apoyo a la política exterior del Gobierno, a la política exterior en la Unión Europea y a la política exterior en Iberoamérica, una política basada en el desarrollo y en el consenso.

El señor **PRESIDENTE:** Por Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** En primer lugar, quiero pedir disculpas por no haber podido intervenir cuando me correspondía, pero es que todavía no he logrado el don de la ubicuidad, aunque estoy intentándolo.

Señor ministro, gracias por su comparecencia que, como dice el señor ministro, debería consolidarse como fórmula de parlamentarización de la política exterior. En ese sentido, quiero manifestar, en primer lugar, nuestro apoyo a los objetivos de la nueva política exterior del Gobierno y manifestar también el apoyo a los medios, es necesario que se produzca una reforma del servicio exterior que permita abordar esos ambiciosos objetivos. Señor ministro, por razones de economía de tiempo, no voy a centrarme en las coincidencias —son conocidas—, sino que voy a centrarme en lo que podemos denominar las divergencias que, en su propia intervención, pretenden también ser expresadas en esta Comisión para buscar puntos de acuerdo o de aproximación. En primer lugar, con relación al discurso del señor ministro, reitero que nosotros estamos de acuerdo con que el Gobierno español practique una política exterior multilateral, una política exterior vinculada directamente al derecho internacional y a las organizaciones internacionales y una política exterior que se desarrolle fundamentalmente a través de nuestra referencia, que es la Unión Europea. En nuestra opinión, el problema está en la situación actual de la Unión Europea. En ese sentido, discrepamos con respecto a la propuesta de dar continuidad a los referendos de la Constitución europea como si no hubiera pasado nada. La Unión Europea se ha dado un período de reflexión y, a raíz de las palabras del señor ministro, da la impresión de que ahora volvemos otra vez al punto de partida, como si no hubiera ocurrido nada. La Unión Europea debe reflexionar, pero la Unión Europea debe sacar conclusiones operativas de lo que ha ocurrido con respecto al Tratado Constitucional. Y no es solamente que se haya explicado mal —que seguramente también—, sino que no se ha elaborado, por un lado, con la suficiente participación de la ciudadanía y, por otro, en coincidencia con las aspiraciones de la ciudadanía europea. Si de nuevo la Unión Europea apostase por doblar todavía más el pulso a la ciudadanía europea, se van a equivocar. En ese sentido, consideramos que se debe abrir un proceso constituyente, con los pasos intermedios que sean necesarios para consolidar la gobernabilidad de la Unión Europea, pero un proceso constituyente que retome la vinculación entre la ciudadanía y la Unión Europea. Esa es nuestra opinión y, por tanto, no estaríamos de acuerdo con un plan que únicamente pretenda volver a las andadas en relación con el Tratado Constitucional, tratado que, como sabe S.S., algunos hemos rechazado en su momento, tanto por su forma como por sus contenidos.

La segunda cuestión que queremos abordar en esta intervención es que a mi grupo parlamentario, a Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, nos gustaría que fuera real eso de que ningún Gobierno anterior ha hecho tanto por el Sahara como el Gobierno actual; me gustaría que fuera así. En cualquier caso, aunque fuera así, no se ha hecho lo suficiente. En nuestra opinión, que es una opinión favorable a las mejores relaciones con Marruecos y con el Magreb, ello no quiere decir que la cuestión saharauí se utilice como moneda de cambio de las mejores relaciones con la monarquía alauita. No estamos de acuerdo con poner la cuestión saharauí, que tiene que ver con el derecho internacional y con obligaciones y vínculos históricos de nuestro país, como moneda de cambio de las relaciones con Marruecos. Y hay que reconocer, señor ministro, en un mínimo talante autocrítico, que las cosas no han salido, que las cosas no están bien con relación al derecho de autodeterminación del pueblo saharauí. No están bien, ni siquiera con un nuevo relator; no da la impresión de que el Gobierno marroquí mueva una sola pieza en un sentido favorable. Por otra parte, a lo largo de este período nos hemos encontrado con graves vulneraciones de los derechos humanos en los territorios ocupados y, además, por si fuera poco, los que estamos hoy aquí hemos sido en parte agraviados, porque pretendíamos viajar a territorios ocupados para conocer la situación y no hemos podido hacerlo porque no había garantías para que ese viaje fuese útil en defensa de los derechos humanos y en las relaciones con Marruecos y con el Sahara. En ese sentido, señor ministro, permítame que diga que la cuestión saharauí no es ya un punto negro, sino un agujero negro, en términos explícitos, de la política exterior del Gobierno. Me gustaría que el señor ministro me explicase esta cuestión, porque mi grupo parlamentario no está de acuerdo con la forma en que están evolucionando las cosas con respecto al derecho de autodeterminación del pueblo saharauí y a la política del Gobierno, que dice ser una política favorable para que este objetivo del derecho internacional se cumpla.

Tercera cuestión, diálogo transatlántico. Señor ministro, nosotros que tenemos muy claro lo que es el pueblo norteamericano y lo que es el Gobierno del pueblo norteamericano, somos favorables al diálogo con el Gobierno norteamericano y, sin embargo, no somos favorables al silencio. En este sentido, queremos plantearle, señor ministro, todo lo relativo no solamente a la contradicción que puede suponer la presencia y la ampliación de nuestras tropas en Afganistán —que nosotros consideramos que es un error; lo hemos dicho en su momento y no voy a extenderme en ello—, sino una cuestión tan grave como la de los aviones de la CIA en España. Ha habido una investigación por parte de la Unión Europea, por parte del Consejo de Europa, y parece que las conclusiones son evidentes, al igual que ha ocurrido con respecto a otras cuestiones que se han puesto en duda en los últimos meses. Aviones ha habido; detenidos de forma irregular ha habido; viajes a centros



de tortura también ha habido y, sin embargo, no ha habido —solo de forma muy tardía— control, no ha habido exigencia ni rechazo por parte de los gobiernos afectados, en este caso los gobiernos europeos. Para nosotros es de gran preocupación esta materia, como lo es para Amnistía Internacional y lo es también para la Unión Europea. Emplazamos al ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación a que, como se ha mandado en una resolución de la Cámara, se produzca una comparecencia monográfica en esta materia que actualice los datos del Gobierno respecto a los vuelos de la CIA, los vuelos de la tortura. Por otra parte, también consideramos imprescindible que el director del Centro Nacional de Inteligencia comparezca ante la Comisión de Secretos Oficiales, toda vez que el propio informe del Ministerio de Asuntos Exteriores viene a argumentar que es ahí donde se deposita una buena parte de la información sobre los servicios internacionales de inteligencia.

Otra cuestión para nosotros importante en estos momentos en particular es la cuestión relativa a la política migratoria. Quiero plantearle, señor ministro, que nosotros somos partidarios de una política en esta materia que se podría denominar de permeabilidad inteligente. Sabemos que hay tentaciones para que la política sea la de la impermeabilidad crispada, vociferante, lo hemos visto en varios países que en estos momentos tienen los mismos retos que nosotros en materia migratoria, países desarrollados, pero nosotros preferimos que sea una política de permeabilidad inteligente. Es la que significa un tratamiento más humanitario de la inmigración y la que, al mismo tiempo, favorece más la integración de los inmigrantes en los países desarrollados. Por tanto, nosotros somos más partidarios en estos momentos, dentro de esa política de permeabilidad inteligente, de la serenidad y de la solidaridad que de otras cosas. Por una parte, serenidad, con un reto muy importante que es la afluencia a nuestras costas de inmigrantes que se juegan la vida y, por otra parte, solidaridad también con los países subdesarrollados, con los países empobrecidos y solidaridad también con los inmigrantes en nuestro propio país. Es un hecho de las sociedades desarrolladas y es un hecho que se va a quedar, que no va a modificarse de forma radical y en poco tiempo, por muchas que sean las medidas. Nosotros somos partidarios, por una parte, de la solidaridad y cooperación en origen, dentro de lo que puede ser el Plan África en estos momentos o incluso planes más ambiciosos con el compromiso de la Unión Europea, de la acogida humanitaria en nuestro país sin recurrir a mecanismos expeditivos que en muchas ocasiones no respetan los derechos humanitarios y, por otra parte, de la regularización y la integración de los inmigrantes en la vida cotidiana en nuestro país. En ese sentido, lo quiero decir aquí de forma clara, una cosa es que se utilicen todos los medios y otra cosa es que se militarice el tratamiento de la inmigración; creemos que sería un error. El hecho de pensar que esta cuestión se aborda a través del orden público es parcial, y pensar que se aborda únicamente con un tratamiento militar, en

nuestra opinión, no es que sea parcial sino que es un error. Quiero decirlo claramente, con la mayor solidaridad con las zonas más afectadas, pero también con voluntad de que esta cuestión la abordemos en clave no solamente de las urgencias del presente sino también de las necesidades del futuro.

Termino, señorías, haciendo referencia a una cuestión para nosotros muy importante que el ministro de Asuntos Exteriores ha tratado bien en su intervención, que son las relaciones con América Latina. Consideramos que la propuesta que el Ministerio de Asuntos Exteriores hace hoy aquí es coherente y además es prudente en relación con América Latina. Pero iríamos más allá y quiero transmitirlo al ministro de Asuntos Exteriores. Estamos convencidos, por los vínculos que mantenemos desde el punto de vista cultural, histórico y económico, de que un tratamiento frívolo y superficial de lo que ocurre en América Latina, como decir que nos encontramos ante una especie de mezcla entre populismo e indigenismo que ataca a nuestros intereses, no solamente sería un error táctico sino un error estratégico en América Latina. Podría ocurrirnos lo que le ocurre en estos momentos al Gobierno norteamericano que no entiende ni a los propios hispanoamericanos que viven en su territorio, es decir, no es que no entienda a los hispanoamericanos, sino que no entiende a los propios hispanoamericanos que viven y que son parte de la ciudadanía norteamericana. Por eso consideramos que esta materia debe tratarse con prudencia y con visión de futuro y en ese sentido es mejor en estos momentos implicarse y comprometerse con los cambios que se están produciendo en América Latina que situarse debajo del carro de la historia. Esa es la opinión que nosotros tenemos y, en ese sentido, consideramos también, como planteamos en una de las primeras comparecencias del señor ministro, que sería más que conveniente que esta reflexión, que estamos seguros de que se está teniendo, la tuvieran también las empresas españolas en América Latina. Es decir, que la responsabilidad social y la responsabilidad hispanoamericana o latinoamericana cunda en las empresas españolas en América Latina como principal garantía no solamente de presente, sino de futuro, porque es en nuestra opinión lo que nos estamos jugando en América Latina. Por tanto, expreso el apoyo al Gobierno en esta cuestión y también una voluntad clara de compromiso y de apoyo a los cambios que se están produciendo en América Latina como principal medio también para el futuro de nuestras relaciones con esa zona tan importante del mundo.

En definitiva, termino señor ministro, coincidencia en los objetivos y apoyo también para que se produzca la necesaria reforma del servicio exterior. Sin embargo, le pedimos explicaciones en relación con una política equivocada, en nuestra opinión, como es la relativa al Sáhara; podríamos compartir también la reflexión sobre Israel y Palestina de la señora Bonàs y, por otra parte, pedimos una explicación con respecto a los aviones de



la CIA y precaución con respecto a la militarización de la política migratoria.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene ahora la palabra por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Muchas gracias, señor ministro, por su comparecencia ante esta Comisión de Asuntos Exteriores en lo que podríamos decir el ecuador de la legislatura, o justo pasado el ecuador de la legislatura, para hacer una valoración global del desarrollo de la política del Ministerio de Asuntos Exteriores. Me voy a referir a algunos de los puntos, no a todos los que usted ha planteado en su intervención, y por un orden casi coincidente con el suyo.

Quiero empezar por Europa, por el debate y por el periodo de reflexión en el que está instalado el proceso de integración europea. Lo quiero hacer recordando unas palabras suyas, señor ministro, en esta misma Comisión de Asuntos Exteriores al principio de esta legislatura cuando usted planteaba que seguramente en Europa estamos tocando hueso en la posibilidad y en la lógica de la relación intergubernamental y ante la duda de dar el salto a la buena lógica, desde el punto de vista de este grupo parlamentario de la Europa federal. Pues bien, aquellas palabras que yo recordaba hace un momento, que son palabras suyas en esta misma Comisión de Asuntos Exteriores al principio de la legislatura, es exactamente el marco en el cual nos encontramos instalados. Estamos en estos dos años de reflexión, después de los problemas de ratificación del tratado por parte de algunos de los estados miembros, con un debate abierto sobre la viabilidad de este mismo tratado y es bueno recordar, no se puede descuidar, un escenario de entrada en vigor parcial del tratado. Como muy bien saben SS.SS., existe la posibilidad de que partes del tratado, como piezas separadas, entren en vigor mientras estamos en este periodo de reflexión y sin que esto suponga como posición española la renuncia al planteamiento de integración más federal que planteaba el espíritu y la letra del tratado.

Hablando de Europa, me gustaría hacer referencia a dos aspectos más muy concretos a los cuales usted también ha hecho referencia. Es de justicia, en un balance a media legislatura, reconocer el esfuerzo que el Gobierno español ha hecho para normalizar y para presentar con normalidad el carácter plurilingüe de España en el conjunto de la Unión Europea. Cuando hagamos balance de esta legislatura deberemos recordar el buen trabajo hecho en colaboración entre distintos grupos parlamentarios, también el de Convergència i Unió, y el Gobierno para posibilitar la utilización habitual de las distintas lenguas de España en el Consejo, en la Comisión, también para la incorporación de representantes y consejeros de las comunidades autónomas en la representación y también en el Coreper. Dicho esto, como muy bien sabe el señor ministro, en estos momentos hay un problema, y es que

aquello que parecía más difícil se ha conseguido y aquello que parecía quizá más fácil, que es la utilización de las distintas lenguas en el Parlamento Europeo, se encuentra con algunos problemas. En este sentido también tenemos noticias de algunas gestiones realizadas por parte del ministerio y simplemente quiero desear que se continúe en esta línea y también que seamos más claros, si es necesario, señalando quién está imposibilitando que en estos momentos se utilicen normalmente las lenguas en el Parlamento Europeo y quizá llegaríamos a algunas conclusiones lamentables y realmente muy tristes.

Otro aspecto de la política europea y de la política euromediterránea, a la cual usted ha hecho referencia, son las cumbres euromediterráneas del proceso de Barcelona y el debate inminente que usted ha apuntado sobre el coste de un nuevo Magreb, que se celebrará en Madrid. Señor ministro, usted conoce el apoyo que mi grupo parlamentario da a la política euromediterránea del Gobierno, del anterior y del actual, así como al proceso que arranca en el año 1995. Dicho esto, hemos observado con cierta perplejidad —queremos interpretar que quizá sea compartida por el Ministerio de Asuntos Exteriores— cómo este fin de semana se celebraba en la Comunidad Valenciana un foro paralelo sobre política euromediterránea. No estamos en contra de multiplicar y redoblar los espacios de reflexión en el ámbito de la política euromediterránea, pero se tiene que reconocer —sería muy bueno que el ministerio lo hiciese explícitamente— el esfuerzo hecho en el presente y en el pasado. Quiero recordar, por ejemplo, el esfuerzo hecho en la anterior legislatura por quien preside hoy esta Comisión, el señor Duran i Lleida, como presidente del Institut Europeu de la Mediterrània, para intentar coordinar el Estado, las comunidades autónomas —en este caso, la Generalitat de Catalunya— y la Administración local para hacer una política euromediterránea desde una óptica española claramente integrada. Pues bien, nos gustaría conocer cuál es la evaluación de este foro de reflexión en Valencia, que cuenta con un impulso muy importante por parte de alguna comisaria europea, pero en el cual incluso el Gobierno español puede estar representado como simple observador o invitado. Nos gustaría conocer la compatibilidad y el intento de vinculación de estos dos foros.

Con respecto al diálogo trasatlántico, usted ha recordado que siete ministros del Gobierno de España han visitado los Estados Unidos. Nosotros también sabemos diferenciar entre el pueblo y el Gobierno norteamericano y creemos que la obligación del Gobierno de España es mantener buenas relaciones con el pueblo y con el Gobierno norteamericano, sea cual sea. Usted ha afirmado que se han superado los desencuentros sobre Irak, nosotros creemos que se está en ese camino y queremos invitarle y alentarle a la normalización en el marco de la lógica que usted plantea, la del multilateralismo eficaz. Estamos de acuerdo con esto, pero también creemos que aún no se ha llegado a un nivel óptimo de normalización

de las relaciones con Estados Unidos y en este sentido, sin ningún complejo, así debe ser y se debe normalizar.

Al tercer aspecto al que me quiero referir es a la política de inmigración, a la reciente oleada de inmigrantes provenientes del África subsahariana. En este aspecto debiera trabajarse en distintos niveles, en diferentes frentes y en distintos plazos. Hay un objetivo a medio plazo, la lucha contra la pobreza, que traerá como consecuencia evidente la posibilidad de desarrollar la mejor política de inmigración, que es que cada cual pueda vivir y desarrollarse libremente en el país en el que ha nacido. Dicho esto, lógicamente, en situaciones como en las que nos encontramos en este momento debe haber un nivel de seguridad y diplomático importante, como el que se ha desarrollado y, finalmente, un nivel de política de trabajo a medio plazo. En este sentido, desde la perspectiva de la cumbre Euroafricana, que se celebrará en Rabat el próximo mes de julio, este grupo parlamentario plantea al Gobierno —se verá en el Pleno del Congreso del próximo jueves— colaborar en un plan de acción con los siguientes puntos. Primero, organizar y ordenar la movilidad entre África y Europa, entre África y España. Segundo, mejorar, profundizar e incrementar los convenios de readmisión. El señor ministro sabe perfectamente que uno de los problemas con que se encontró a su llegada al ministerio fue los pocos convenios de readmisión que existen en estos momentos entre España y otros países. Tercero, facilitar el comercio entre el norte de África y Europa. Este es uno de los puntos del proceso de Barcelona y, sin duda, también ayudaría al desarrollo. Cuarto punto, condonación de la deuda externa a distintos países, extremo que ya ha apuntado el señor ministro. Y quinto y último punto, incrementar la ayuda al desarrollo, ayuda que este fin de semana el secretario de Estado de Asuntos Exteriores recordaba que es más alta la referida a algunos países iberoamericanos que al conjunto del África subsahariana. Se ha dicho de paso algo que nos preocupa y que seguramente no es responsabilidad del negociado —si se me permite la expresión— del ministro de Asuntos Exteriores, pero que requerirá un debate sereno en este Parlamento, que es la distribución interna de estos inmigrantes en el Estado español. Es evidente que los distintos territorios del Estado español deben ejercer su solidaridad con esta llegada de inmigrantes, pero también debemos conocer con transparencia su redistribución, cosa que en este momento no se está produciendo con nitidez.

Quiero hacer una breve referencia a dos aspectos de la política, creo que acertada, de lucha contra la pobreza. En primer lugar, en estos momentos se está tramitando en las Cortes Generales una propuesta de este grupo parlamentario de modificación de la Ley de Cooperación para vincular más estrechamente en el futuro la política de desarrollo con la política de inmigración y la política de derechos humanos. Se trata de una línea de actuación que podemos compartir perfectamente el Gobierno y este grupo parlamentario. La política de desarrollo se debe

subrayar, pero esta política se puede vehicular también como instrumento de fomento y de protección de los derechos humanos, así como instrumento de organización y de regularización de una inmigración absolutamente ordenada. Quería recordar este proyecto de modificación. Y en segundo lugar quiero recordar otro aspecto. Hace meses que el ministerio está trabajando en el Plan África. Lo digo porque en estos momentos puede tener una apariencia coyuntural algo en lo que se viene trabajando desde hace bastante tiempo, un trabajo que los portavoces de esta Comisión conocemos. Más allá de las urgencias y de las respuestas inmediatas que debe plantear el Gobierno a las nuevas realidades que se han presentado, el Plan África tenía unos planteamientos de fondo a medio y a largo plazo que no se deben abandonar en absoluto.

Voy a hacer una referencia breve a América Latina. Durante el último año, en esta Comisión de Asuntos Exteriores año se han celebrado debates interesantes sobre populismo, democracia e indigenismo y creo que es una exigencia de rigor intelectual que seamos capaces de aproximarnos a la defensa de la democracia más pulcra en América Latina, comprendiendo el fenómeno del indigenismo y reprobando absolutamente algunas expresiones populistas que abandonan precisamente los planteamientos democráticos. En este sentido, es interesante el planteamiento que ha hecho el señor ministro de separar la parte del todo, reconocer que hay un trabajo que hacer con Argentina, con Brasil, con México y con Chile, que hay una mediación importante con Colombia y con Venezuela, pero usted sabe perfectamente que hay dos problemas importantes en América Latina: uno, de integración regional económica, una crisis evidente de Mercosur y una alternativa no muy clara planteada por Venezuela, y otro de seguridad jurídica de las inversiones españolas en algún país, concreta y últimamente en Bolivia, a partir de unas actitudes que no son en absoluto de recibo por parte del Gobierno de Bolivia y que requieren una acción diplomática contundente por parte del Gobierno español. Y para terminar, entendemos el sentido del diálogo crítico con regímenes no democráticos en América Central y en Sudamérica. Simplemente queremos recordarle el avance de este diálogo crítico en el respeto de los derechos humanos y de la democracia y decirle que quizá algún día podríamos hacer una valoración sobre el cumplimiento del mismo.

Quiero terminar con dos enunciados telegráficos. En materia de derechos humanos, señor ministro, quiero recordarle el compromiso que usted ha adquirido de defensa de una moratoria de la pena de muerte ante la próxima Asamblea General de Naciones Unidas. Y el segundo y último enunciado telegráfico es nuestro apoyo a la reforma del servicio exterior, en relación con la cual usted ya ha avanzado algún plan de choque que nos parece absolutamente oportuno.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular su portavoz, Gustavo de Arístegui

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN:** Lamento haber llegado tarde. He tenido que asistir a otro debate que estaba cerrado desde hace tiempo y ese ha sido el motivo de mi retraso. En cualquier caso, he leído su intervención y tengo las notas de mis compañeros.

Señor ministro, quiero empezar diciéndole que es una intervención autocomplaciente, en la que toda autocrítica brilla por su deslumbrante ausencia. Todo el autobombo del mundo y ninguna autocrítica. Pero que ustedes digan, e iba a dejarlo para el momento procesal oportuno, que ningún Gobierno trabajó tanto para apoyar el deseo de autodeterminación del Sahara, es verdaderamente sorprendente, por ponerlo en términos muy suaves, señor ministro. Usted, que es el autor de aquella frase gloriosa que declaró la defunción irreversible de la neutralidad activa, antes de que el rey de Marruecos dijera en una entrevista en el diario *El País* que pedía neutralidad positiva a España y a los amigos del Sahara. En fin, ha hecho usted un repaso de una política exterior verdaderamente autocomplaciente, carente de toda crítica, en la que no existen los problemas, todo es de color de rosa, dorado y brillante y todo está perfecto. Vamos a hacer un repaso.

Señor ministro, si usted centra el éxito del Gobierno socialista en la Alianza de Civilizaciones estamos mal. Estamos preocupados y, a nuestro juicio, es grave que ustedes centren su éxito en una iniciativa que su propio secretario de Estado en un debate, hace unos minutos, ha dicho que no saben exactamente qué es: la Alianza de Civilizaciones. Algunos hemos hecho alguna reflexión, y representamos a muchos millones de habitantes. Ustedes tienen un doble discurso respecto de la Alianza de Civilizaciones. En unos dicen que es diferente del diálogo, que es lo que nosotros hemos defendido siempre, diálogo interconfesional, intercultural, de civilizaciones y ustedes dicen que eso está superado, pero lo dicen en España para tratar de arrinconar y presentar al Partido Popular como lo que no es; pero fuera dicen que es equivalente y, además, en la mayoría de los debates, incluso en las Naciones Unidas, se tienen por equivalentes estas expresiones. Pero lo que implica la Alianza de Civilizaciones, señor ministro es algo, a nuestro juicio, muy grave y preocupante, y es que las características fundamentales de los derechos y libertades fundamentales —valga la redundancia— que son su universalidad, su atemporalidad y su carácter irrenunciable quedan seriamente desdibujados y diluidos, porque muchos de los regímenes, gobiernos y personas con las que ustedes quieren forjar esa alianza consideran que esos derechos y libertades fundamentales son el instrumento más eficaz de opresión y humillación de su civilización por parte de Occidente. Qué van a exigir a cambio. Pues, obviamente limitar en el tiempo, por tanto ya no son temporales, la aplicación de esos derechos y

libertades, que no se apliquen a ciertas minorías, a ciertas personas como, por ejemplo, a los homosexuales en Irán, donde se ha asesinado —ellos dicen ejecutado— por su tendencia sexual a casi 6.000 personas desde el año 1979, sin que nadie haya dicho nada y solamente el Partido Popular lo haya recordado constantemente en los medios de comunicación y en esta Cámara. Quiero recordarle que ustedes, si se sientan a forjar esa alianza con quien sea, ya estarán negociando lo que, a nuestro juicio y creo que de todos los demócratas, es innegociable.

Ustedes también hacen un repaso curioso a los ejes geopolíticos. Pasan de puntillas sobre algunas cosas diciendo, por ejemplo, que sus relaciones con los Estados Unidos están completamente normalizadas porque la secretaria de Estado de los Estados Unidos ha aceptado la Alianza de Civilizaciones. Me parece que es, como poco, un exceso de optimismo pueril y peligroso, porque lo que tienen ustedes que hacer es tratar de buscar las causas profundas de su desencuentro con los Estados Unidos, que creo que siguen existiendo. El que la relación entre administraciones sea más o menos fluida y normal no implica que el desencuentro político al más alto nivel persista y ustedes sean incapaces de verlo, o simple y llanamente se nieguen a verlo. Pero ese es un problema que ya empezamos a percibir como una de sus contantes en todo el ámbito político.

En cuanto a América Latina dice usted que se trata de un proceso político que algunos quieren despreciar tachándolo de populista. Es que algunos gobiernos de la izquierda en América Latina son los que lo han tachado de populista. Hay críticas muy duras de muchos jefes de Estado latinoamericanos a ese proceso de populismo y de indigenismo. No solo es el Partido Popular y algunos analistas de prestigio del mundo entero los que lo dicen y que usted desprecia con esta frase de su intervención. Es que lo han dicho, por ejemplo, el presidente del Perú, señor Toledo; lo han dicho políticos importantes de Chile, de Brasil y de otros países de América Latina, pero, en fin, ustedes han elegido también ignorar esa realidad.

Señor ministro, tan imprudente sería decir que ese es un nuevo eje del mal, estoy de acuerdo, hay una alianza antisistema e ignorarla sería una irresponsabilidad, pero tanto o más irresponsable sería de su parte el que niegue que hay un problema grave para la democracia y para la libertad en algunos países de América Latina, que hay una deriva totalitaria en algunos regímenes, que la primavera democrática de los años noventa se ha visto ahogada por el crecimiento de la ideología populista. Usted se ríe. Eso demuestra un grave problema de irresponsabilidad, en vez de afrontar, como debe hacer un Gobierno con responsabilidad sus obligaciones de mantener un diálogo crítico, firme y exigente y no complaciente, melifluo, como el que ustedes mantienen, de calidez, de proximidad, de amistad con ciertos regímenes en deriva totalitaria. Y esa proximidad, esa calidez, señor ministro, es la que ha provocado que se envalentonen ciertos regímenes y hayan intervenido e interferido de



manera intensa en los procesos políticos de no pocos países en el continente. Hasta el punto, señor ministro, que algunos de los candidatos, a los que han apoyado intensamente con su dinero, han llegado a ganar las elecciones cuando eran los cuartos o los quintos en los sondeos de opinión. **(La señora Blanco Terán: ¿Qué dinero?)** Esa es una realidad. Usted podrá aceptarlo o no, pero esa es la realidad. Lo que pasa es que no les gusta la crítica, ustedes solamente quieren que la oposición sea complaciente, que se calle, no critique y acepte su realidad como la única verdadera. Su realidad, señor ministro, a lo mejor puede haber gente aquí a la que les parece que es la verdad absoluta, incontestable, incontrovertible, pero es que muchos analistas y gobiernos del mundo discrepan de sus posiciones a este respecto y sería bueno que abriesen los ojos y tuviesen un poco de humildad y no tanta arrogancia.

Además, ustedes se ponen la medalla, y es una cosa verdaderamente increíble, con el tema de las perspectivas financieras. Una pérdida de saldo neto de 43.000 millones de euros para España en el próximo septenio, que a ustedes les parece que es fantástico, afecta al PIB español en nada menos que en un 0,6 por ciento. Ustedes dirán que son datos confusos. Son datos y ustedes no los contrarrestan con datos sino que están complacidos por los resultados de su negociación, y dicen encima que nosotros hemos criticado su gira africana. No. Nosotros lo que hemos criticado es que usted no estuviese donde tenía que estar. La gira africana nos parecía acertada y a eso iremos después. El saldo neto que pierde España ha sido criticado incluso por importantes dirigentes de su partido antes de la negociación, cuando decía que cada país tenía que pagar en función de su PIB per cápita y de su riqueza, y el resultado es, señor ministro, que España paga tres veces y media más que Alemania y tres veces más que Francia. Le guste a usted o no, quiera usted verlo o no. El hecho es que las regiones españolas alcanzadas por el efecto estadístico van a recibir el 50 por ciento menos de ayudas que sus equivalentes griegas o alemanas o que las regiones Objetivo 1 de Italia que van a recibir 1.700 millones de euros más que sus equivalentes españolas. Esos son datos, señor ministro, y usted viene aquí con la autocomplacencia y la alegría de haber hecho una negociación que le cuesta a los españoles 43.000 millones de euros. Esos son sus éxitos.

Cuando habla usted de otras cuestiones, pasa de puntillas sobre ellas e ignora que cuando usted declaró muerta la doctrina de la neutralidad activa, después dijo lo mismo que era anteriormente la neutralidad activa, es decir, que había que buscar una solución que fuese aceptable a las dos partes, es decir, huyendo del maximalismo, que fuese viable y no utópica, que estuviese en el marco de la legalidad internacional y bajos los auspicios de Naciones Unidas. Esa es la neutralidad activa, esa que usted declaró que estaba muerta.

Usted ha dicho que se ha recuperado el diálogo en América Latina donde nosotros, España, y se ha dicho en alguna intervención anterior, tiene una especial rela-

ción por muchas razones, históricas, culturales, lingüísticas, pero también económicas, y dice usted en su intervención que un tercio de la bolsa española está invertida en América Latina. En efecto, las inversiones españolas en América Latina afectan directamente a la Bolsa, donde millones de familias españolas tienen invertidos sus ahorros. Las actitudes y medidas arbitrarias y que atentan contra la seguridad jurídica han afectado a la cotización en Bolsa de algunas de las empresas más importantes. Su capacidad de reacción, que ha sido francamente mejorable, ha puesto de manifiesto que el Gobierno no ha tenido los reflejos necesarios para actuar frente a ciertas crisis.

En el caso de Oriente Medio, que es de los pocos ámbitos en los que tenemos una cierta coincidencia, como usted bien sabe, apoyamos la Hoja de Ruta y la solución de dos Estados. La victoria de Hamás plantea unos retos de extraordinaria complejidad y estamos convencidos de que hay que buscar una fórmula que permita mantener una posición de firmeza frente a Hamás, para que renuncie al terrorismo y reconozca el Estado de Israel, el proceso de paz y los acuerdos alcanzados por las anteriores autoridades palestinas, y, al mismo tiempo, mantener una ayuda al pueblo palestino sin que eso suponga una manifestación de apoyo a la Autoridad Palestina presidida por Hamás. Sé que es una cuestión delicada y que el equilibrio es complejo, pero tenemos que criticar con mayor firmeza lo que ha hecho Rusia, que ha roto el consenso, siendo como es un actor principal del cuarteto, tanto invitando a Hamás a participar en unas conversaciones nada más elegida, como anunciando que va a seguir ayudando a la Autoridad Palestina y no al pueblo palestino. En cuanto a Afganistán, hemos apoyado el envío de más tropas por una razón evidente, porque la caída del régimen talibán, como consecuencia de la intervención militar internacional, ha sido el golpe más importante y más certero que se ha dado al terrorismo yihadista en los últimos años y creemos que ese es el camino por el que hay que seguir andando.

Respecto a América Latina, señor ministro, creo que hay que centrarse más todavía. Ustedes, con los votos del Grupo Socialista del Parlamento Europeo, forzaron un cambio de política, no solo de España sino también de la Unión Europea, que ha sido censurado y criticado por el Parlamento Europeo. Eso les tendría que hacer reflexionar y no deberían venir aquí con un discurso de autobombo y autocomplacencia como el que usted nos ha regalado. En el caso de Bolivia, ustedes dicen que tienen 180 días y que hay que mantener silencio y discreción. Yo creo que un régimen democrático tiene que tener el máximo grado de transparencia posible sin que eso perjudique las negociaciones, pero buena parte del daño está hecho, y me temo que con su actitud va a ser muy difícil que enderecen esa situación. Francamente, espero equivocarme.

En cuanto al futuro de Europa, usted recuerda constantemente que desbloquearon la negociación para la



consecución de un tratado constitucional para Europa. A mí me gustaría recordarle una serie de cosas. El Gobierno anterior estaba defendiendo los intereses de España y lo único que pedía era una cosa razonable, que el criterio en el órgano de representación de los ciudadanos no se trasladase de manera automática al órgano de representación de los Estados, como es lógico y evidente. No parece lógico que quien tenga el doble de población que España tenga en el órgano de representación de los Estados, es decir, el Consejo, el doble de votos que España. En fin, eso es lo que se ha hecho y, a pesar de tener alguna reticencia respecto de alguna parte de la Constitución, por responsabilidad, la apoyamos sin ambages y contribuimos de forma notable a que se aprobase por referéndum en España.

Me gustaría entrar en el tema de la inmigración y la política exterior. Ustedes han hablado del Plan África, ignorando que es el tercero y no el primero. Tengo aquí la portada del primero, del Plan África del Ministerio de Asuntos Exteriores del año 2001-2002, y luego hubo otro más, el 2003-2004. Las diferencias son las siguientes. El Gobierno del Partido Popular abrió trece oficinas técnicas de cooperación en África, mientras que ustedes han anunciado la apertura de dos. Ustedes han extendido el Plan África a diez países, mientras que el nuestro afectaba a ocho; es cierto que son dos menos, porque, lamentablemente, los problemas se van ampliando. Los pilares de la política migratoria e inmigratoria de un país serio son conocidos: primero, el control serio de las fronteras exteriores, como no puede ser menos, eso que ustedes parecían ignorar cuando estaban en la oposición y decían aquello de puertas abiertas, papeles para todos y cosas parecidas (**El señor Estrella Pedrola: ¿Qué dice? ¿Qué dice? ¡Es mentira!**); segundo, la lucha implacable contra las mafias que trafican con seres humanos, compuestas por personajes abyectos y de la peor especie de cuantos pueblan la tierra; tercero, la coordinación de las políticas de integración con las tres administraciones responsables, y cuarto, una gestión razonable de los flujos migratorios. Se ha hablado de los tratados de readmisión y yo le hablo de las cláusulas de readmisión. Los tratados comerciales y los tratados de cooperación deben tener cláusulas de readmisión y además se debe favorecer e impulsar a los países que cumplan con sus obligaciones en ese ámbito. Es decir, no solo se deben complementar la cláusula democrática y de derechos humanos con la sanción de la cláusula de readmisión, sino que también se debe primar a aquellos países que han cumplido con sus obligaciones en ese sentido.

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego que vaya acabando, señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SÁN ROMÁN**: Termino con una frase nada más, señor presidente. (**El señor vicepresidente, Benegas Haddad ocupa la Presidencia.**)

En definitiva, señor ministro, sería bueno que para recuperar un consenso activo en política exterior y no volver al consenso pasivo de una democracia joven e inexperta como éramos antes, para que de verdad podamos buscar juntos los ámbitos de coincidencia y mantener el espacio de debate necesario en democracia sobre nuestras discrepancias, hagan ustedes un poquito más de autocrítica.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Señor ministro, no tanto por afinidad política, que también, sino por un poco de salud mental, prefiero quedarme con el esquema que ha hecho el ministro en su presentación, que me parece la estructura lógica de la visión de la política exterior de un país en sus relaciones con un mundo globalizado, en sus dinámicas, en los fenómenos que vive y que debe abordar tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral, que con lo que acabamos de oír por parte del portavoz de la oposición, que son una serie de frases deslavazadas e incoherentes que, la verdad, no sé a dónde conducen.

De todo lo que ha dicho el ministro, a mí me parece importante que tengamos esa visión de una política exterior que ha mantenido unas inercias. Todos somos conscientes, porque todos compartimos la responsabilidad, de que en el mundo actual se están produciendo dinámicas y fenómenos que necesitan ser abordados con nuevas políticas, con nuevos instrumentos y con respaldos y complicidades mucho más sólidos de las sociedades a las que representamos. Esa sería la síntesis de lo que ha planteado el ministro de Asuntos Exteriores. Este es un debate político de altos vuelos y así lo han entendido los portavoces de los grupos parlamentarios que han ido interviniendo a partir de la señora Bonàs y hasta el último interviniente, con independencia de que se esté de acuerdo con lo que ha dicho el ministro o no, de que existan discrepancias e incluso de que se pueda decir que la intervención del ministro no hace la parte de autocrítica que le corresponde. Estoy seguro de que el señor ministro, en su fuero interno, conoce perfectamente cuáles son las debilidades y ha denunciado algunas de ellas en la parte final de su intervención.

Entrando en algunas de las cuestiones que se han planteado, el ministro ha señalado cómo tenemos que responder a problemas para los que no estábamos suficientemente preparados, como son la creciente carestía energética, los problemas de abastecimiento energético, los problemas de la emigración o la lucha contra el terrorismo, y ha situado una serie de acciones de Gobierno en la lógica de un enfoque multilateral que no se contraponen al bilateral, sino que lo fortalece, porque se alimentan mutuamente. Por ejemplo, un buen entendimiento con nuestro vecino del sur, con Marruecos, nos permite trabajar juntos en lo que parecía imposible, en

la gestión compartida de los flujos migratorios, en la repatriación de inmigrantes irregulares hacia sus países de origen a través del territorio de Marruecos, trasladando al mismo tiempo hacia ámbitos multilaterales, en este caso la Unión Europea, que ese no es un problema de Marruecos ni de España sino un problema del conjunto de la Unión Europea que debe abordarse con el conjunto de África. Esa es la coherencia del planteamiento, y luego se podrá discutir si los fondos son insuficientes. No hace muchos meses se criticaba que el ministro estuviese en África y se decía que tendría que estar en otra reunión donde ya había habido una labor previa del Gobierno —incluido por supuesto el ministro— para garantizar que se rompiera una especie de maldición que nos había caído y había quedado establecida desde la legislatura pasada, que incluso había sido presentada como una bendición por el anterior Gobierno. Se decía: bendito sea el día, que va a llegar pronto, en que España deje de ser receptor neto de fondos europeos y pase a ser contribuyente, porque ese es el objetivo del Gobierno, que alcancemos un nivel de renta suficiente. Pues bien, hemos llegado a unos acuerdos y a unas perspectivas financieras y España va a ser receptor neto hasta 2013, va a ser el segundo país con mayores percepciones de la Unión Europea y en fondos agrícolas se ha conseguido la mayor cantidad de la historia. Todos los agoreros que, a pesar de que habían dicho lo contrario, intentaron hacer bandera de una anunciada derrota de España en el Unión Europea por la irrelevancia de España, permítaseme la expresión, tuvieron que tragarse sus palabras. Por eso siguieron atacando y burlándose de que el Gobierno hiciera una gira por África; de que la hiciera el ministro de Asuntos Exteriores; de que hubiera otra gira por África de la vicepresidenta del Gobierno acompañada de mujeres, de compromiso español en África; de que el Gobierno decidiera hacer cancelaciones de deudas, decisión del Gobierno español que en términos relativos —y lo voy a decir aquí—, y con relación a la deuda —no hablamos de los compromisos— y con nuestra presencia en ese momento en África, supone mucho más que el compromiso adquirido por los miembros del G-8 cuando decidieron cancelaciones de deuda en Londres, porque ellos tienen una presencia económica considerablemente mayor. Señorías, esta es la lógica del debate, y no la frivolidad de traer aquí frases sueltas sobre la alianza. La alianza es un concepto político. Una de las personas que ha intervenido aquí hoy decía en una entrevista que no entendía qué era la alianza, porque, ¿contra quién va dirigida la alianza? ¿Contra quién va dirigido el diálogo de civilizaciones? Si hay un adversario, no contra el que va dirigido la alianza, sino que no quiere la alianza, son los intolerantes de uno y otro signo, estén en el mundo islámico o en el mal llamado mundo cristiano. Los intolerantes son los grandes enemigos del diálogo entre culturas, entre civilizaciones, y no nos perdamos ni nos dejemos enredar por la selva de la terminología. Todos sabemos de qué estamos hablando. Sabemos que hay

distintas maneras de que los pueblos del sur salgan de su situación no solo de subdesarrollo, sino de falta de libertades, de falta sociedad civil y de falta de Estado, lo cual es caldo de cultivo para los que quieren sumarlos a las huestes y a los apoyos de la violencia. Es así de simple, pero ahora eso habrá que convertirlo en acciones concretas y habrá que dar el gran salto para que esto no sea solo una alianza de Estados, sino una alianza de las sociedades. Ese es el gran reto que tenemos por delante y respecto del que todos tendríamos que ser exigentes con el Gobierno para que trabaje en esa dirección, pero perdernos en las alturas diciendo que lo que se persigue no es la alianza, contra quién va dicha alianza, etcétera, me parece realmente ridículo. No obstante, señor presidente, hemos escuchado muchas otras ridiculeces y algunos excesos, y en este sentido me ha sorprendido singularmente la defensa que se hace ahora aquí de los derechos de los homosexuales en Irán —cosa que mi grupo comparte plenamente—, cuando no se están apoyando esos derechos aquí, en nuestro país. **(El señor Moragas Sánchez: ¡Pero qué dices!)** Por ejemplo, el Gobierno anterior denegaba peticiones de asilo por condición de homosexualidad, cuando este Gobierno sí está concediendo dichas peticiones de asilo. Coja usted ese informe de la FAES que ha estado utilizando y páselo por la centrifugadora de alguien con conocimiento y con sentido académico, porque no tiene el menor rigor.

Una vez más, ha aparecido la crítica respecto a las relaciones trasatlánticas. Se ha dicho que van muy mal, que estamos peleados e incluso que todos los días insultamos a Estados Unidos. Pues bien, eso no debe sorprendernos viniendo de quien ha reconocido públicamente que ha ido a Estados Unidos a hacer lobby contra la política exterior de España, porque intenta hacer realidad sus palabras. Lo mismo ocurre con ese otro que antes fue presidente del Gobierno y cuando se entera de que el departamento de Estado ha hecho público el apoyo a la Alianza de Civilizaciones, le dice al presidente de Estados Unidos —y esto ha salido publicado—: eso no se le hace a un amigo, George. Esa es la lógica en la que están ustedes. Por tanto, señor ministro, le invito a que siga usted tendiendo la mano, aunque se la intenten morder, pero tenemos que seguir haciendo ese esfuerzo para construir una política exterior de consenso y conseguir que el Partido Popular sea capaz de hablar de verdad de la política exterior de esta país y no de esas cuestiones sobre los amigos populistas. Si quieren ustedes, yo les hago aquí ese debate tan fácil. Aquí tengo las fotos de Aznar con Castro, porque la primera vez que Castro entró a La Moncloa lo hizo de la mano de Aznar; con Jatamí, con quien firmó aquello del diálogo de civilizaciones; por supuesto con Chaves; con Gadafi en la jaima; con Obiang; con Fujimori. Señorías, con eso no se hace un debate político, sino que se comenta y se crea un poco de clima parlamentario. Un debate político serio se hace sobre otras cosas. No se puede permitir que un debate político serio se haga, sin que nadie lo desautorice por parte del Partido Popular, mezclando la política

exterior con los debates políticos internos y que, por ejemplo, se diga que el Estatuto de Autonomía de Andalucía abre las puertas a los islamistas, lo cual no sé cómo calificarlo, si como una insensatez o como algo miserable. Tampoco sabría qué término utilizar para calificar lo último que han dicho sobre que el Estatuto de Cataluña refleja el camino marcado por el proceso de Montenegro al que hemos asistido este fin de semana. ¿Es insensato? ¿Es miserable? Señorías, no lo sé; saquen ustedes sus propias conclusiones.

Finalmente, señor presidente, con relación a América Latina se han dicho algunas cosas que me parecen bastante importantes. Si hay alguna conclusión lógica que sacar, es que España tiene que tener una presencia muy activa en esa zona, y en este sentido usted ha hablado de la reforma de la acción exterior. Pues bien, yo recordaría a SS.SS. que la subdirección que se ocupa de la región andina cuenta solamente con un subdirector y con dos asesores, tres personas, para abordar Bolivia y los temas de Venezuela, Colombia, etcétera, lo cual es a todas luces insuficiente. España tiene que continuar en esa línea de favorecer el entendimiento entre esos países sabiendo ser prudente y sin intentar dar lecciones a nadie; respetando a los países y sus decisiones soberanas, pero por supuesto haciendo respetar también sus derechos y los derechos de las empresas españolas. Estos días se han producido algunas discusiones sobre el temario de la Escuela Diplomática, y yo le voy a hacer una petición, señor ministro, y es que el Gobierno incorpore a ese temario una nueva materia que parece imprescindible llamada: Acuerdos de protección recíproca de inversiones. Hemos escuchado decir a altos dirigentes del Partido Popular —incluido por supuesto su presidente de derecho, señor Rajoy— que el Gobierno tendría que llevar ante los tribunales a Bolivia. Pues bien, cuando se lean este tema en el Escuela Diplomática —parece que no se lo ha leído nadie—, verán que un acuerdo de protección recíproca de inversiones, un APRI, es un instrumento que si existe una supuesta violación de esos derechos permite que se pueda ir a un tribunal en Naciones Unidas o a otro que está en el Banco Mundial, pero quien está legitimado para acudir a los tribunales no es el Estado, sino la empresa afectada, ya que este es precisamente un instrumento para no politizar los contenciosos que se puedan producir. Por tanto, siempre es la empresa, aunque con el apoyo diplomático correspondiente. Además se establece que tienen que pasar seis meses de intento de llegar a un arreglo antes de que la empresa pueda plantear su demanda ante el Ciadi o ante otro organismo de Naciones Unidas. Ese es el funcionamiento de los APRI. No hay posibilidad de que un Estado lleve a otro a ningún tribunal de la naturaleza de los que están establecidos en esos tratados. Cuéntenselo al señor Rajoy, pónganlo en el programa de las oposiciones de la escuela diplomática o en el de los registradores de propiedad o en el de las oposiciones a ser oposición en este país, porque de otra manera seguiremos

haciendo el ridículo cuando van nuestros dirigentes diciendo esas cosas sin el menor rigor.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Tiene la palabra el señor ministro para contestar a las intervenciones de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Muchas gracias a todos los portavoces por las intervenciones y los comentarios. Quiero subrayar que, a pesar de algunas intervenciones y críticas y, por lo tanto, preocupaciones manifestadas por algunos portavoces, la voluntad del Gobierno sigue siendo la de consensuar y establecer espacios de compromiso y de consenso para afrontar entre todos los grandes retos que tiene España y la acción exterior en el siglo XXI. Volveré luego a este tema cuando me dirija al portavoz del Grupo Popular, porque creo que todavía, a pesar de haber hecho el Partido Popular un programa electoral muy trasnochado y después de dos años de legislatura, no ha comprendido adónde va el mundo y dónde están las grandes preocupaciones, retos y desafíos, pero con el debate de hoy saldrá enriquecido y, por lo tanto, comprometido en construir juntos este consenso. **(El señor presidente ocupa la presidencia.)**

Para ser breves, porque sé que a la una tendremos que ir al Pleno, voy a ir respondiendo casi de manera telegráfica a alguna de las peticiones de los distintos portavoces.

Al señor Mardones, de Coalición Canaria, le agradezco el apoyo general al enfoque que está llevando la política exterior española, su política de la Unión Europea, donde Canarias siempre ha estado presente en los intereses y las preocupaciones. Lo sabe el portavoz y lo saben los canarios. Canarias es quizá una de las prioridades en la negociación con la Unión Europea, donde tiene el respeto, el respaldo y la carta de naturaleza que merece, y así ha quedado reflejado no solamente cuando se negoció y se cerró el Tratado constitucional, sino también en las perspectivas financieras. Sobre Iberoamérica, señor Mardones, somos muy conscientes y responsables de la situación de los españoles en algunos países, de residentes canarios y de los de otras regiones de España. Con respecto a la situación de algunos propietarios españoles en Venezuela, que dio mucho que hablar en el Senado y en el Congreso, le puedo anunciar que se ha resuelto de manera satisfactoria, y los propios españoles afectados por estas —entre comillas— expropiaciones de tierra han expresado la satisfacción a la embajada y al Gobierno español. Sobre África e inmigración, tiene razón en subrayar la importancia de involucrar a la Unión Europea, de ahí que hoy la vicepresidenta tenga la ocasión de mantener reuniones importantes con el presidente de la Comisión, con el vicepresidente de Asuntos de Interior y de Justicia, el señor Fratini, y la comisaria de Relaciones Exteriores —el comisario de



Ayuda al Desarrollo no puede asistir a esa reunión, pero habrá un representante— y, en definitiva, de llevar el tema de los flujos migratorios y también el de África a la Unión Europea. Le puedo garantizar, señor Mardones, que el Gobierno está trabajando para que, como ocurrió en el último Consejo Europeo, el tema de inmigración y el tema africano tengan una presencia y unos resultados todavía más importantes en el próximo Consejo Europeo. Queremos sensibilizar aún más a la Unión Europea, que aprobó un plan integral hacia África, pero los mecanismos de ejecución, de los objetivos y de los procedimientos no se han desarrollado con la rapidez, la cantidad y la calidad necesarias para atender los enormes retos que tiene la Unión Europea. Le garantizo que en la delegación oficial española habrá un representante del Gobierno canario —para que conste en acta— y juntos podamos defender de la mejor manera propuestas y proyectos en esa conferencia Unión Europea-África, que tendrá lugar en Rabat a principios del mes de julio. Por lo tanto, coincido con S.S. en señalar que hay que tratar el problema en el origen, pero el origen no es simplemente Senegal o Mauritania, sino que es el centro de África, los países que emiten flujos de emigración por su situación económica, social, sanitaria o política, y a eso se dirige el Plan África.

A la diputada Rosa Bonàs le agradezco también su coincidencia sobre el enfoque general, los objetivos de la política exterior y el apoyo a la reforma del servicio exterior, cosa que han hecho prácticamente todos los intervinientes, salvo el Grupo Popular —imagino que por falta de tiempo—, pero en particular me voy a referir a sus preocupaciones. Tengo que hacer una defensa, yo creo que legítima, de las empresas españolas. Eso va tanto a la diputada Rosa Bonàs como al diputado de Izquierda Unida. Les puedo garantizar que la responsabilidad social de las empresas españolas y el sentimiento general de la ciudadanía latinoamericana, incluida Bolivia, Venezuela y los países en los que hayan podido tener algunas dificultades, es un reconocimiento a la apuesta estratégica que han hecho, y yo, como responsable del Gobierno, tengo que reafirmar y felicitar aquí a las empresas españolas por el compromiso de desarrollo tecnológico, económico y financiero que están ofreciendo. Lo que hace falta luego es que ellos negocien las mejores condiciones para el desarrollo económico y social de esos países y que mantengan ese compromiso de responsabilidad social, pero tengo que señalar en nombre del Gobierno que las empresas españolas están haciendo una apuesta de modernidad y de futuro, pidiendo —y creo que legítimamente— que el marco de seguridad jurídica sea el más adecuado.

En relación con Cuba, el Gobierno no va a cambiar de posición. El Gobierno mantiene su compromiso dentro del marco de la Unión Europea, que es la que, en definitiva, fija los principios y objetivos de su posición común. Queremos tener interlocución con las autoridades cubanas y con todos aquellos que puedan aportar la ampliación de las libertades y el desarrollo en Cuba y

vamos a mantener esa posición. Lógicamente, estamos esperando a que haya nuevos gestos y mayor protección de los derechos humanos, pero todo con esta voluntad de diálogo. Esto es lo que vamos a mantener. No hay cambios, hay continuidad de una política que lógicamente no puede verificar resultados en un periodo de dos años si no es a corto, medio o largo plazo con esta finalidad clara de garantizar las relaciones de España con el pueblo cubano y con Cuba.

Sobre el Sáhara, el representante de Izquierda Unida, el señor Llamazares —aprovecho que no está—, lo ha calificado de agujero negro, lo cual es un poco exagerado. También el representante del Grupo Popular ha señalado que es un análisis autocomplaciente. Lo tengo que decir porque es verdad. Quizás los resultados no sean todo lo que hubiésemos deseado, y en eso puedo estar de acuerdo con muchos de ustedes, con todas S.S.S., pero este Gobierno ha sido el más activo, el más comprometido y el más dedicado a encontrar soluciones definitivas. Sinceramente lo puedo comparar con el número de visitas, de iniciativas, de propuestas, de resoluciones y de intervenciones. No puedo encontrar otro Gobierno —lo siento— que haya estado tan vinculado e involucrado en este problema. Que los resultados no sean los que todos deseamos, desde luego, pero las partes también tienen su cuota de responsabilidad. Naciones Unidas tiene su cuota y España la suya. Ahí es donde de nuevo el señor Arístegui vuelve con su expresión: Neutralidad. La neutralidad significa ser neutrales, no hacer nada, dedicarse únicamente a esperar a estar en el Consejo de Seguridad para apretar un botón y votar una resolución. Eso no es suficiente. Ya se lo he dicho, señor Arístegui: compromiso activo. Aquí no se está neutral para una solución definitiva de un pueblo que está sufriendo durante treinta años. ¿Qué es esto de estar neutrales? Aunque lo diga Su Majestad el Rey de Marruecos o aunque lo diga el Partido Popular. España y un Gobierno español no pueden estar neutrales en el Sahara. Tiene unos principios, un respeto a la legalidad y un compromiso político para encontrar una solución. Por tanto, olvídense de esa frase, por favor, no la repita porque no es válida. Neutralidad lleva a la inacción: nos llevamos bien con unos y con otros. No, la solución justa, equitativa, duradera y mutuamente aceptable no significa neutralidad. Se hablaba de una solución neutral. Eso no lo dice la resolución del Consejo de Seguridad. Tiene que ser una solución justa, duradera y mutuamente aceptable por las dos partes. Por tanto, esa fórmula ya no es válida en el siglo XXI, en el año 2006. Tenemos que estar comprometidos activamente. ¿Que el señor Llamazares considera que no es suficiente? Puede ser, porque los resultados no han dado los frutos que hubiésemos deseado, pero no estamos tirando la toalla. El representante personal del secretario general volverá a España en una nueva misión, después de la última resolución del Consejo de Seguridad. Vamos a seguir insistiendo —y así lo hicimos— en las conversaciones que mantenemos con Argelia, con Marruecos y con el Polisario para que



todos nos veamos ante la obligación y la necesidad de encontrar una solución. Pero no es fácil. Ahora estuvieron en Sevilla, se saludaron, hablaron, el príncipe Mulay Rachid y el presidente de Argelia. Haremos lo que podamos para acercar posiciones, pero, en definitiva, las dos partes son el Frente Polisario y Marruecos. España tiene que ayudar a que el Frente Polisario y Marruecos puedan negociar, acercar posiciones y que se pueda alcanzar ese derecho de libre autodeterminación del Sáhara que España y el Gobierno español defienden y donde yo creo que hay un consenso generalizado.

Sobre Guinea Ecuatorial quiero decir a la señora Bonàs que nos hemos interesado por la situación de los bubis, hemos intervenido en la última visita del Ministro de Asuntos Exteriores de Guinea Ecuatorial y nos interesamos en particular por algunos detenidos bubis. Deseamos que esta relación con Guinea Ecuatorial, que estamos llevando con contactos diplomáticos y políticos, beneficie a todos, a los bubis y a los demás ciudadanos de Guinea Ecuatorial que están ampliando sus espacios democráticos.

En relación con el Tratado constitucional y la Unión Europea, contestaré en bloque al debate actual en la Unión Europea. Es verdad que el Gobierno defiende el Tratado constitucional por una simple lógica: porque un 76 por ciento de los que participaron en el referéndum español votaron a favor y nos dieron el mandato de defender el Tratado constitucional. Sería una irresponsabilidad que el Gobierno no escuchase a la mayoría de la ciudadanía española que votó a favor del Tratado constitucional. Dicho esto, no nos olvidamos del rechazo en Francia, en Países Bajos, y no nos olvidamos de la ciudadanía europea. Quiero decir al señor Llamazares que es una de las grandes preocupaciones que tiene este Gobierno y que en el debate que tendremos este fin de semana en un monasterio vienes para reflexionar y encarrilar un poco el debate del futuro político europeo, el elemento ciudadanía tendrá una relevancia particular. Hay que recordar que el concepto de ciudadanía europea lo propuso por primera vez don Felipe González cuando era presidente del Gobierno y que ahora somos muy conscientes y sensibles en cuanto a que si no hay un apoyo, un entendimiento y una comprensión por parte de la ciudadanía europea los marcos institucionales no tendrán resultado. Pero lo que no podemos hacer es abandonar lo que la ciudadanía española nos pidió, que fue defender el Tratado constitucional. No sé cómo terminará el proceso, pero a nivel de negociación y de defensa, como Gobierno tenemos que mantener el Tratado constitucional, sin olvidar aspectos concretos para mejorar el funcionamiento y los mecanismos de la Unión Europea.

La defensa de los derechos humanos es un compromiso inquebrantable del Gobierno. Hemos aumentado nuestra contribución en la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Mantenemos nuestro diálogo bilateral, sea con Rusia o sea con China, y nuestra preocupación por los derechos humanos; estamos en

contacto con las organizaciones no gubernamentales, Amnistía Internacional u otras, precisamente para conocer a través de ellos las preocupaciones, porque a veces no llegan al Gobierno, es decir, que nos informen para que cuando tengamos ocasión de mantener este diálogo lo podamos defender. También se hizo en el caso del Sahara. Ahí hemos mantenido esa posición y tenemos que reconocer que por primera vez una misión del Alto Comisionado para los Derechos Humanos ha visitado el Sahara. Esto se ha hecho por indicación, por negociación, por conversaciones españolas ante el organismo de Naciones Unidas y Marruecos para aceptar la visita del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.

Los límites de Europa es uno de los grandes temas de lo que también hablaremos el próximo fin de semana. Hay distintas escuelas. Quizá este sea uno de los debates que vengan a esta Comisión o a la Comisión Mixta Congreso-Senado sobre la Unión Europea, por tanto, me van a permitir que les pida que tengamos un debate entre nosotros, porque en él las distintas opciones tienen ventajas e inconvenientes. Yo he dicho en algunas ocasiones que el rechazo francés y neerlandés quizá sea producto de la angustia ante la ampliación y sobre todo la angustia de saber hacia dónde vamos. Me han escuchado en muchas ocasiones citar a un politólogo francés que dice que Europa es una idea en movimiento que no se contenta jamás. No nos contentamos jamás, seguimos ampliando. ¿O tenemos que cerrar los límites y fijar las fronteras para que el ciudadano europeo diga: tenemos los Estados Unidos de Europa, como se tuvieron los Estados Unidos de Norteamérica? Es un debate sobre algo que tiene ventajas e inconvenientes. Lo que sí le digo es que en el debate y en las discusiones que mantenemos entre los Veinticinco está claro que Rumanía y Bulgaria formarán parte de la familia europea, que Croacia ha iniciado negociaciones, que Turquía goza del apoyo español para ingresar y que los Balcanes occidentales, incluido Montenegro, tienen esa perspectiva europea. A partir de ahí, fijar más o menos fronteras es una cuestión para reflexionar. Me gustaría que todas las fuerzas políticas españolas me ayudasen y ayudasen al Gobierno a fijar esos límites o esas fronteras, o no ayudarnos y quedarnos simplemente con los criterios de Copenhague, es decir: todos aquellos que cumplan con los criterios de Copenhague pueden ser miembros de la Unión Europea. ¿Ponemos límites geográficos, fronteras o no los ponemos? Es un debate que está abierto, con pros y contras y en el que al Gobierno le gustaría contar con un consenso de las distintas fuerzas políticas españolas.

Sobre Oriente Medio le doy suficiente seguridad y garantía de que estamos en la misma posición. Yo he tenido ocasión de verme con los distintos líderes, tanto palestinos como israelíes; anteaer hablé con el presidente palestino, después del encuentro que tuvieron con las autoridades israelíes y sé que hay voluntad de mantener el bilateralismo. Es verdad que hay una serie de propuestas de medidas unilaterales, pero en estos

momentos el compromiso es trabajar para que haya negociaciones bilaterales y que, por tanto, las decisiones no sean unilaterales. Es cierto que el Gobierno del señor Olmert ha dicho que si en un plazo ven que no hay un socio o un *partner* para poder negociar, ellos tomarían decisiones unilaterales. Pero todavía estamos a tiempo de que la comunidad internacional, el cuarteto, España, todos los países implicados, podamos ayudar en ese sentido. Le agradezco el apoyo al Plan África.

Señor Llamazares, le agradezco el don de la ubicuidad, porque ha ido y vuelto. Le agradezco también su referencia a la necesidad, como he señalado en mi intervención, de la parlamentarización de la política exterior en el sentido del apoyo de la ciudadanía y, por tanto, la democratización de la política exterior. Esa es una de las cuestiones esenciales que deben quedar reflejadas en la reforma de la Ley de acción exterior del Gobierno. Las divergencias se escuchan, se toma nota de ellas y se tratan de acomodar a los intereses de todos. En relación con la ciudadanía europea ya he contestado en el sentido de que tenemos que trabajar y le puedo garantizar que estamos estudiando si desde España hacemos una propuesta en materia de ciudadanía europea. A lo relativo al Sáhara ya he contestado. Queda, por último, el diálogo trasatlántico y los vuelos de la CIA. Como saben, porque lo dije en una comparecencia en esta Comisión, el Gobierno no tiene nada que ocultar, ha usado toda su transparencia. En la última proposición no de ley que se aprobó se pidió un informe cuya elaboración está en curso y lo mandaremos a la Comisión. No se pidió una comparecencia del Gobierno. Sí estamos pendientes de una comparecencia en la Comisión de Investigación del Parlamento Europeo. Ha habido muchos comentarios de prensa sobre esta delegación europea. No sabemos cuáles son las conclusiones pero le puedo señalar que el compromiso del Gobierno es de total transparencia, defensa activa de la legalidad y vigilancia preventiva, que son las instrucciones que hemos dado a los aeropuertos ante posibles vuelos sospechosos. Tenemos el mismo interés y compromiso que puede tener su grupo en clarificar y dar la máxima información sobre este problema.

Respecto a inmigración, yo añadiría a serenidad y solidaridad otro concepto que es firmeza. Frente a la llegada, serenidad; ante el tratamiento humanitario, solidaridad con aquellos que llegan en situación dramática, pero también firmeza para que aquellos que utilizan los cauces ilegales entiendan que tienen que regresar de manera digna, con plena protección de sus derechos humanos a sus países de origen porque si no daríamos la sensación de que se puede llegar por cualquier medio y alimentaríamos que muchos miles de subsaharianos pierdan la vida en la travesía mediterránea o atlántica. Tenemos que ser firmes para que aquel que utilice elementos de llegada ilegales entienda que volverá a su país de origen con la máxima protección y legalidad. Al mismo tiempo, le garantizo que no queremos militarizar la inmigración; ni nuestro ministerio ni el Gobierno

trabajan en esa dirección porque queremos que haya un plan integral de lucha contra la inmigración ilegal donde Exteriores, Interior y Trabajo y Asuntos Sociales cumplan la misión que les corresponda. Habrá vigilancia marítima de la Guardia Civil y de la Policía pero no queremos militarizar porque no ayudaría, sería contraproducente. Aquí vuelvo al tema de la readmisión. Lo estoy diciendo desde hace ya varios meses pero lo repito en sede parlamentaria, acuerdos de readmisión *stricto sensu* no van a funcionar. Tenemos que ir incorporando acuerdos en política migratoria que incluyan un capítulo de readmisión que se acompañe de otras medidas, también de flujos migratorios legales para que los ciudadanos vean que si usan un cauce legal podrán encontrar un puesto de trabajo en España. Tendremos que incluir elementos de cooperación al desarrollo, formación de Policía y seguridad, es decir, acuerdos migratorios globales que puedan ser aceptados y no solo firmados por los países, sino aplicados. Porque el gran problema que hemos tenido hasta ahora con los acuerdos de readmisión es que algunas veces se firmaban pero no se aplicaban. Por lo tanto, si queremos que se apliquen tenemos que incorporar nuevos elementos que acompañen a la solución del problema migratorio. Al asunto de Latinoamérica ya he contestado. Finalmente, le agradezco su apoyo a la reforma del servicio exterior.

Señor Xuclà, también le agradezco su apoyo. Añado un pequeño comentario a la Unión Europea; es verdad, hay que dar ese salto cualitativo y creo que se va a dar a partir de las elecciones francesas, de la Presidencia alemana y así pasar de este periodo de reflexión a uno de consolidación del proyecto político europeo. Para eso nos debemos preparar y por eso es bueno que desde el Parlamento podamos discutir y debatir. El ministerio distribuyó un documento sobre posibles opciones y propuestas. Debemos trabajar juntos para que cuando llegue el verdadero momento político de refundición de Europa, con la nueva posición y las elecciones en Francia y en los Países Bajos, seamos capaces de acompañar lo que sin lugar a dudas será un impulso europeísta llevado por Alemania y también por España. He estado con el ministro alemán de Asuntos Exteriores y hemos quedado en trabajar conjuntamente para dar ideas y propuestas para este salto cualitativo europeo. Sobre el Foro de Jávea, hay que quitarle importancia. Fue una iniciativa de la propia comisaria de Relaciones Exteriores de la Unión Europea pero que no está avalada por la Comisión Europea porque como comisaria no puede obtener apoyo financiero, simplemente era una iniciativa más de propagar y acoger a distintos responsables mediterráneos. Como toda iniciativa mediterránea, el Gobierno la apoya pero nadie duda del carácter central, cardinal e histórico que ha desempeñado la Comunidad Autónoma catalana y Barcelona en particular. De hecho a la reunión, invitado por el ministerio, participó el director del Iemed, para mostrar la conexión. Será una iniciativa más. Se quiere centrar en aspectos de formación de políticos jóvenes buscando una especificidad pero se coordinará con otras

acciones más globales en la zona mediterránea. Los puntos que ha mencionado Unión-África respecto a inmigración coinciden esencialmente con los puntos que defiende el Gobierno español luego se van a incorporar plenamente al debate. Le agradezco que diga que es verdad. El Plan África se ha trabajado desde hace mucho tiempo, quizás tomando el relevo al Gobierno del Partido Popular que publicó dos planes África. Solo he visto la portada, no he visto desarrollos posteriores. El Gobierno cuando llegó empezó a madurar y a preocuparnos de África pero es verdad que la necesidad urgente ha acelerado, ha sensibilizado y ha dinamizado el compromiso del Gobierno con África. Vamos a defender la moratoria a la pena de muerte y agradezco el apoyo a la reforma del servicio exterior.

Concluyo con los señores De Arístegui y Estrella. Señor Arístegui, aquí hemos hecho un discurso autocomplaciente. Si se lee con serenidad mi intervención podrá extraer lo que ha sido ya —y se apuntaba en el programa electoral del Partido Socialista, cosa que ustedes no hicieron— el nuevo cambio que debe reflejar la política exterior de un país como España, como cualquier país en el siglo XXI. De nuevo me trae el debate y me lo dedica a espacios geográficos o a países concretos y no participa en lo que yo consideraba que era importante hoy debatir: los grandes retos y desafíos que tiene España en cuanto a terrorismo. Recuerdo como su grupo me criticó cuando hice la primera presentación del programa de Gobierno por cómo nos enfrentábamos al terrorismo. No habla usted de terrorismo, cosa fundamental; no habla de energía, asunto fundamental; de inmigración lo ha hecho para dar unas pinceladas de crítica de nuestra política. Pero de nuevo le pido, señor Arístegui, concéntrese en la nueva arquitectura de la política exterior. Abandonen planteamientos y postulados que están sobrepasados, que no merecen el debate político en sede parlamentaria como el que tenemos aquí. Elevemos un poco nuestro debate y ahí habrá intercambio de puntos de vista, críticas, etcétera. Claro que no voy a hacer una presentación crítica, para eso está la oposición. Yo asumo la crítica. No me digan que no planteamos los desafíos. Los desafíos o retos tienen elementos contradictorios y tenemos que construir juntos el consenso. Eso es lo que le pido que haga la próxima vez, que observe la realidad internacional, la complejidad, la incertidumbre, los verdaderos temas que van a afectar al futuro de cualquier gobierno español, que empecemos a trabajar a partir de ahora en los temas de emigración seriamente, no con un Plan África que me saca usted del archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Nadie va a dar credibilidad a que el Gobierno del Partido Popular se interesó por África; lo siento, señor De Arístegui, pero es que nadie se lo va a creer. ¿Por qué me saca usted ese plan y que haya establecido 13 oficinas técnicas de cooperación? La primera intención de ocuparse de África, y lo digo con toda honestidad, la ha tenido este Gobierno, quizá por circunstancias diversas, por la presión, la inmigración y la situación de pobreza,

pero no niegue la realidad de que es el primer Gobierno que se ocupa seriamente de África, y lo saben todos los españoles, hasta *The Economist*. Yo creía que me iba a citar un artículo reciente de *The Economist*, que dice que el Gobierno de España se ha ocupado perfectamente de África, y se dice en las notas de prensa de *France Press*. Por lo tanto, no engañe a nadie, se engaña a sí mismo. Claro que necesito la crítica, para mejorar juntos, y podemos mejorar juntos si nos ponemos de acuerdo sobre lo esencial.

Me dice que no nos hemos preocupado de las empresas españolas. No sé si nos ocupamos o no de los inversores españoles, pero si tan mal hacemos las cosas, el año pasado no hubiésemos sido el cuarto inversor en el mundo y la octava economía del mundo. Ustedes también eran la octava economía del mundo, pero no el cuarto inversor, y son cifras, son datos. ¿Y eso por qué? Porque acompañamos al esfuerzo de las empresas que tiene el máximo mérito, pero con políticas que permiten garantizar el futuro de las empresas españolas, no solamente en Bolivia, sino en Argentina, en Chile, en Kazajstán, en Asia; se resuelven viejos contenciosos de Dragados y otras compañías en Túnez, en Ecuador, en Canadá, etcétera. Le podría traer una lista de resultados de deudas, de contenciosos económicos y financieros que tenían las empresas españolas y que se han resuelto en los últimos meses, pero no hacemos autobombo. Le respondo ahora con autobombo porque usted me ha pedido que me considere autocomplaciente.

Segundo comentario: Alianza de Civilizaciones. Yo creo que el Partido Popular tiene un verdadero problema con la Alianza de las Civilizaciones, son los únicos que tienen problema con esta iniciativa, hasta el punto que siempre sacan el debate de la Alianza de Civilizaciones. Nosotros estamos muy orgullosos de participar porque Naciones Unidas participa en esta iniciativa y porque la comunidad internacional apoya esta iniciativa, y porque no es un diálogo de civilizaciones, claro que no. Queremos resultados prácticos, queremos un programa de acción. Y habrá un programa de acción en materia de seguridad, en materia económica, en materia cultural, en materia educativa y habrá un plan de acción para mejorar y luchar contra los extremistas. Esa es la diferencia entre el diálogo y la alianza, que apoya todo el mundo menos ustedes, todo el mundo menos el Partido Popular. Es extraño, la apoyan desde la secretaria de Estado hasta Kofi Annan, hasta todos los jefes de Estado y de Gobierno, y ustedes no la apoyan y siguen insistiendo, erre que erre. El problema es de ustedes. Imagino que en algún momento, cuando reflexionen, la apoyarán.

En cuanto a la Unión Europea, dice usted que le dé cifras. No es creíble su posición, porque no se pueden comparar situaciones económicas diferentes. ¿O es que usted me va a comparar la negociación que hizo don Felipe González en Edimburgo, o la que hizo el presidente Aznar en Berlín, o la que hizo el presidente Zapatero en Bruselas? Son situaciones económicas diferentes. ¿Quiere que le dé cifras? Le doy cifras. Para

valorar objetivamente el resultado de la negociación hay que comparar niveles de renta similares. El saldo negativo de más de 18.000 millones de euros detalla las actuales perspectivas financieras 2000-2006 con el saldo positivo neto que obtiene España en las perspectivas financieras 2007-2013: 30.000 millones de euros que recibimos como fondos de cohesión y 44.000 millones que recibiremos en materia agrícola. Por tanto, son cifras contundentes. Y usted me señala la situación de alguna región Objetivo 1, pues claro que algunas regiones están en esa situación, pero tenemos 2.000 millones de euros en fondos tecnológicos, que es lo que tiene que hacer España, prepararse para el futuro. Yo en ocasiones recorro España yendo a mítines políticos y no veo la sensación de agobio o de preocupación de nuestra ciudadanía por el resultado de las negociaciones financieras. Son solo ustedes los que dicen esto, que solo tratan de poner en situación negativa lo que ha sido, gracias a todos, una buena negociación.

Concluyo, porque ya tenemos que irnos. Agradezco al señor Estrella su intervención, que sí ha comprendido

los temas de fondo y la necesidad de debatir los grandes temas: energía, terrorismo, medio ambiente y seguridad. Por último, reitero que, a pesar de los pesares, el Gobierno seguirá ofreciendo el marco de consenso como la mejor manera de avanzar en los grandes temas que van a afectar a España en los próximos años y en los que tenemos que trabajar juntos. Esperamos que su grupo parlamentario también trabaje seriamente en la reforma del servicio exterior, porque todos saldremos beneficiados.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro. Lo siento mucho, pero no hay tiempo para la réplica; me gustaría poder dársela, pero las circunstancias me lo impiden. Antes de finalizar, les recuerdo a los señores portavoces de los grupos parlamentarios que deben indicar qué persona acudirá mañana al almuerzo con los embajadores de los países árabes.

Se levanta la sesión.

**Era la una de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

